LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIM. 6; UNIV. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11074 | PRIMERA EDICION | Madrid, Domingo 22 de Julio de 1888 | DE LA MAÑANA | OFICINAS: FACTOR, 5.

HELADOS DE VIENA—.ALCALÁ. 42

CASAMAYOR
CARRERA SAN JERONIMO, NUM. 1
LIQUIDACION
Todos los objetos salvados en el incendio se liquidan á precios ventajosísimos. ABANICOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Cólera, Tifus, Disenterías, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarros y úlceras de estómago
BISMUTO DE VIAS PEREZ
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Precio: Caja grande, 3'50 pesetas; pequeña, 2. En Madrid, farmacias de los hijos de D. L. Garrido, Hortaleza, 17 y de D. José Palacios, plaza de Santa Ana, 11. F. Izquierdo, Sacramento, 2. Sr. Chavarri, plaza Anton Martin. Al por mayor, Melchor García.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Á LA UNA DE LA MADRUGADA.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 20.

En la Cámara de diputados de Italia, al discutirse la adquisicion por el Estado de un palacio destinado á servir de embajada de Italia en Madrid, el Sr. Amaboldi dijo que seria conveniente que se tomase una medida análoga en Paris.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Cripi, contestó que el gobierno desea que todas las embajadas italianas en el extranjero, tengan palacios propios y dignos de la nacion.

Palermo, 20 (8 n.)—Recibido el 21.

A las cinco de la tarde de hoy ha zarpado de este puerto con rumbo al de Messina, la escuadra española que manda el contraalmirante Carranza.

Los marinos españoles han sido muy agasajados durante su corta permanencia en la capital de Sicilia.

Paris, 20 (11'11 n.)

El general Boulanger está casi restablecido de su herida.

Si el tiempo lo permite, mañana saldrá de la casa donde se encuentra para dirigirse á la suya.

Roma, 20.

Antes de cerrarse la Cámara, el Sr. Chiala dirigió las siguientes preguntas al gobierno:

Primero. Si despues de las declaraciones del 12 de mayo, hechas por el presidente del Consejo de Ministros, han aumentado ó disminuido las probabilidades de paz con Abisinia.

Segundo. Si el gobierno está dispuesto á dar nuevas esplicaciones á la Cámara sobre los medios empleados para obtener una reparacion del sultan de Zanzibar.

El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, contestó que acontecimientos de grande importancia ocurridos en Abisinia han retraido la posibilidad de un acuerdo entre Italia y aquel reino.

Añadió que la muerte del hijo del Negus y el poder que los derviches adquieren de dia en dia, han causado grande impresion en el ánimo del rey abisinio.

Anunció que se entablarian nuevas negociaciones de paz por si es posible llegar á un resultado práctico y honroso.

En cuanto á los sucesos de Zanzibar, manifestó que tanto Alemania como Inglaterra, participan de la opinion de Italia.

Por lo tanto, es de presumir, dijo, que las diferencias existentes tendrán pronto una solucion, conforme con la equidad y digna para la nacion.

San Petersburgo, 21.

Los emperadores de Rusia y de Alemania pasaron ayer una gran revista en Krasnoeselo.

El espectáculo fué imponente reinando el mayor órden á pesar de la inmensa muchedumbre que se reunió para presenciar aquel.

Anteayer llegó á Oviedo el Sr. Labra.

En Barcelona la comision nombrada para organizar y llevar á efecto la demostracion de consideracion y aprecio que se trata de hacer al señor gobernador de la provincia D. Luis Antunez, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Evaristo Arnús; vicepresidentes, D. Pedro Bosch y Labrús, D. Juan Giné y Partegás y señor duque de Solferino; y secretarios, D. Pedro García Fária y D. Francisco de Paula Bohigas.

Comienzan á circular por Santiago multitud de peregrinos que han ido á visitar al apóstol.

Anteayer en Málaga, el diputado provincial Sr. Cañamaque, acompañado de un notario, del secretario de la Diputacion, del arquitecto y de un oficial de la secretaría, pasó á incautarse de la plaza de los toros, en virtud de que el arrendatario no cumple con algunas condiciones del contrato.

Las últimas noticias sobre el crímen de la calle de Fuencarral, hasta las primeras horas de la tarde de ayer eran las siguientes:

Se encuntra en la actualidad en la Cárcel Modelo sufriendo la pena de prision correccional por robo, un sujeto llamado José María Anton, que es amante de Dolores Avila hace más de cuatro años.

La indicada Dolores, desde que ingresó Anton en la Cárcel iba á verle todos los jueves y domingos por la tarde, que son los dias de comunicacion al locutorio. No se recuerda que haya dejado la Dolores de ir un solo dia á visitar á su amante; mas hé aquí que está comprobado que la indicada Dolores el dia 1.° del corriente, que fué el del crímen, faltó á su costumbre y no apareció por la Cárcel Modelo.

Y pregunta *El Liberal*:

¿Tendria aquella ausencia relacion con el crímen?

¿Sabria el Anton anticipadamente que la Dolores no iba á visitarle el espresado dia?

Y si lo sabia, ¿conoceria la causa de aquella ausencia?

No ha variado ostensiblemente el estado de los presos Medero, Lossa, Gallego y Varela.

Todos están bien de salud y comen con regular apetito.

Medero es el único que ayer estaba bastante abatido.

Se dice que en efecto es cierto que la Balaguer ha estado hace tiempo en una casa *non sancta* de la calle de San Bartolomé, y que por aquel entonces tuvo un amante, el cual se halla en la actualidad en Galicia.

Este hombre se marchó de Madrid hace muchísimo tiempo y por tanto nada tiene que ver en el asunto que se persigue.

De *El Liberal*:

«La Higinia se vá.

No lo dude Vd., señor director de *El Liberal*: así me lo ha asegurado una sonámbula, á quien acabo de consultar, y la cual no se ha equivocado nunca hasta ahora. Ella me dijo el dia en que toda la prensa anunciaba que Millan Astray sería llevado á las prisiones de San Francisco, que, al contrario, sería puesto en libertad. Pues bien, como acertó entónces, acertará ahora. Hé aquí sus palabras textuales:

«La Higinia no concurrirá al juicio oral.»

Así lo declaró despues de sufrir muchos pases, y recibir una enorme cantidad de fluido magnético que la hubo de propinar el doctor que la hipnotiza. Este, trasmitiéndola mis argumentos, la decia:

Doctor.—¿Morirá la Higinia en la cárcel?

Sonámbula.—No veo claro... no sé.

Doctor.—¿Se volverá loca?

Sonámbula.—No sé.

Doctor.—¿La declarará el juez inculpable?

Sonámbula.—No sé.

Doctor.—¿Se escapará de la prision?

Sonámbula.—No sé... Me es imposible ver cuál de estas cosas ocurrirá... Lo que veo claramente es que ocurrirá una de ellas, y que, por tanto, cuando se celebre el juicio oral, la Higinia habrá desaparecido de la escena.

Tal es, señor director, la rotunda y categórica afirmacion del hipnotismo. Si no la cree usted denunciable, ni molesta para el fiscal, me alegraré que la inserte en su periódico, á fin de que el público que la verá cumplirse, se acostumbre á no acoger con desdenes ó burlas las predicciones hipnóticas. De Vd. atento servidor y antiguo suscritor á su diario.—*A. R.*»

El juez instructor tenia noticia de que Higinia Balaguer ó personas allegadas á ella habian vendido ú ocultado alhajas pertenecientes á doña Luciana Barcino, y que esas personas poseian cantidades de la misma procedencia.

El juez comisionó para que averiguasen lo que en esto hubiera de cierto á dos delegados de vigilancia.

Uno de estos, creemos que el Sr. Zabala, empezó acto continuo á cumplimentar el encargo recibido.

Parece que despues de recorrer algunas casas dieron con la que buscaban; pero allí no hallaron á la persona en cuya persecucion iban.

Por fin, dícese que en las primeras horas de la madrugada fué preso, al entrar en su domicilio, el sujeto en cuestion.

El Sr. Zabala, con auto del juez, procedió al registro de la casa; pero ignoramos si habrá conseguido algun resultado.

Lo avanzado de la hora en que escribimos nos impide dar más pormenores.

Baste decir que este era uno de los cabos sueltos de relativa importancia que habia en el proceso.

Dice *El País*:

Un suscritor nos hace las siguientes preguntas:

¿Es cierto que durante el tiempo que Higinia Balaguer sirvió á doña Luciana Barcino era visitada todos los dias por E. M., en el domicilio de ésta?

¿Han observado esto algunos vecinos, ó los porteros de la casa?

¿Se sabe si es cierto que Higinia daba de comer y almorzar todos los dias á E. M.?

En San Sebastian ha comenzado á publicarse un periódico federalista, *La Region Vasca*, en cuyo primer número inserta una carta del Sr. Pi y Margall, diciendo que los vascongados podrian, con el sistema federativo, organizarse como quisieran; restaurar sus antiguos fueros ó reemplazarlos por otros más conformes al espíritu de la época; corregir sus leyes civiles, organizar fuerzas para la conservacion del órden público; fijar sus ingresos y sus gastos, é imponer y recaudar los tributos que creyesen necesarios, lo mismo para cubrir sus propias atenciones que para satisfacer al Tesoro la cuota que con arreglo á su poblacion y su riqueza se le señalase.

El general Cassola irá á Santiago á las fiestas del Apóstol; pero no aceptó el banquete que le ofrecian algunos amigos de Vigo.

Suceso ocurrido hace tres noches en Tosos (Zaragoza):

«La mujer de Juan Cebrian, uno de los vecinos más honrados del pueblo, se encontró en la calle con su cuñada y con su sobrina, con las cuales tuvo una pequeña disputa, que dió por resultado arrojarse éstas sobre la de Cebrian, machacándole con una piedra la cara.

Cebrian, que creyó muerta á su esposa, acometió navaja en mano á su sobrina, asestándola una terrible puñalada; pero tropezó la punta de la navaja con una ballena del corsé y solo le causó una herida leve en el pecho.

Loco de furor se fué hácia su hermana, á la que intentó degollar, causándole graves heridas en el cuello, y al ver despues en tierra ensangrentadas á su mujer y á su hermana, corrió á casa y se disparó una pistola por debajo de la barba, que le hizo pedazos el cráneo.»

Han fallecido:

En Salamanca la niña María Amparo Andrés Perez.

En Valladolid D. Máximo Hortelano Calvo.

En Ibrillos (Logroño) D. Emeterio Salaya.

En la Coruña D. José Deschamps Reneniñau.

En Palencia la niña Laurentina Alvarez Lopez de la Molina.

En Barcelona doña Filomena Lluellas y Rovira de Juny.

Hemos recibido un libro muy interesante, Es *L'Inmortel* (El Académico) de Alfonso Daudet, traducido por nuestro amigo y compañero en la prensa D. Cárlos Malagarriga. De como estará la obra traducida, basta saber para apreciarlo que el Sr. Malagarriga domina el frances como el español.

Una importante circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores civiles publica ayer la *Gaceta*, encaminada á hacer cesar la inobservancia de la ley municipal en lo que se refiere á la suspension de Ayuntamientos y al reintegro de los suspensos, á su debido tiempo, en los puestos que les corresponden.

Aparte de la exposicion de motivos que justifican la disposicion de que vamos hablando, se recomienda en ésta á los gobernadores cuiden, con preferente atencion, de que en todos los Ayuntamientos donde se hayan dictado ó dictaren medidas de suspension de todos ó de parte de los concejales, sin mandarse proceder contra ellos á la formacion de causa, vuelvan á sus puestos al terminar los cincuenta dias, hayan sido ó no confirmadas por el gobierno las providencias de suspension.

Que lo mismo se haga en los casos en que los tribunales de justicia dicten fallo absolutorio ó sobreseimiento en las causas que se hayan incoado contra los suspensos:

Que se reintegre igualmente á los alcaldes y tenientes, si dentro de sesenta dias no se hubiese comunicado la órden de confirmacion de la providencia de suspension, ó de haberse mandado instruir, oyendo á los interesados, espediente para la separacion de los mismos:

Que se reintegre tambien inmediatamente en sus cargos á todos los que, por motivos diferentes, se les haya mandado reponer en ellos; debiendo hacerse la reposicion en todos los casos, siempre que los que debieren ser reintegrados no hayan terminado legalmente sus funciones:

Que cuando los interesados observen dilaciones en la reposicion acudan con sus quejas al gobernador, haciendo que se les expida recibo de ellas; y si pasasen quince dias sin haber sido atendidas ó sin notificárseles la resolucion que recaiga, que puedan recurrir directamente al ministerio, sin perjuicio de ejercitar separadamente, si les conviene, su derecho, denunciando ante los tribunales de justicia la usurpacion de funciones.

Por último, se previene á los gobernadores que dentro del preciso término de un mes participen los ayuntamientos de su provincia cuya constitucion no sea definitiva y arreglada á la ley, expresando la situacion de cada uno de los que se hallen en este caso y los motivos en que se funde.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, llovió en Oviedo.

Faltan datos de Almería, Ciudad-Real, Jaen, Pontevedra y Palma.

La candidatura del Sr. Ducazcal parece caminar con los mejores auspicios.

Anteanoche dice *El Resúmen* que ninguna mejor representacion puede tener el pueblo de Madrid en el Congreso que este madrileño *pur sang*, á quien se disponen á dar sus sufragios hombres de todos los partidos y esa gran masa de indiferentes que no son más que madrileños.

En los barrios bajos ha tenido ya el señor Ducazcal varias ovaciones de verdad, y todo hace creer que su eleccion será un éxito decisivo.

Tenemos las mismas noticias que nuestro colega sobre el mismo asunto, y la misma opinion sobre la candidatura del Sr. Ducazcal.

Noticias taurinas:

Hoy á las cinco y media se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida extraordinaria de novillos, en que se lidiarán cuatro toros por los aplaudidos diestros El Ecijano y El Tortero.

—El espada Mazzantini tiene ajustadas para los meses de agosto y setiembre las corridas siguientes:

En agosto: 2 y 3 en Alicante; 8 Cintra; 12, 13 y 14 Jijon (estreno de plaza); 18 y 19 Ciudad-Real; 22 Cintra; 26 y 27 Almería (estreno de plaza); 30 y 31 Toro.

En setiembre: 2 en Daimiel; 5 y 6 Jerez de los Caballeros (9 en ajuste); 12 y 13 Salamanca; 22 y 24 Barcelona; 28 y 29 Sevilla.

—El dia 5 de agosto se celebrará en San Fernando una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. José Lazaga, estoqueando los cuatro primeros el diestro Mazzantini y los dos restantes el banderillero Galea.

—El único diestro que ha percibido dinero por torear en el beneficio del espada Gonzalo Mora ha sido el Bebe, que fijó por su trabajo 500 pesetas, las cuales le fueron entregadas al dia siguiente de la corrida. Todos los demás lo hicieron sin estipendio de ninguna clase.

—Hoy se verificará en Valencia la primera de las cuatro corridas de feria, para la que salieron de Madrid anoche gran número de aficionados. Los toros serán de D. Félix Gomez.

De nuestro corresponsal especial cerca de la corte recibimos la siguiente carta:

«San Sebastian, 20.

El temporal ha cedido. El viento huracanado dejó de soplar con furia. El cielo ha cambiado su color gris oscuro por el límpido azul. La ciudad solitaria y triste ha recobrado su animacion y su alegría. Reconozco á San Sebastian.

La reina, que en compañía de la condesa de Sorróndegui, bajó por la mañana á la playa á

Aquella carta era de la lavandera señora Ligier, que le rogaba fuera por su casa, prometiéndole detalles referentes á María-Juana.

Al dia siguiente, sin dar cuenta á su jefe de lo que habia hecho la víspera, Bonichon se marchó hácia Bonneuil.

—¡Y bien! mi querida señora—dijo á la lavandera,—aquí estoy... ¿Teneis algo nuevo que decirme?

—María Juana ha sido vista anteanoche en casa de Bordier...—empezó á decir la señora Ligier.

—En donde comió con cuatro jóvenes, uno de los cuales era su amante...—interrumpió el agente de Jacquier.

—¿Cómo sabeis eso, caballero?

—Esto y muchas otras cosas... Tambien recibisteis ayer la visita de un caballero que vino en carruaje... un señor contrahecho y feo como un mono... ¿Qué pretendia?

—Vino como vos, á preguntar por María Juana...

—¿Para qué?...

—Segun dijo, se trataba de una fuerte herencia que debia hacer la pequeña... Me hizo mil preguntas... y se presentó bajo los auspicios verdaderos ó fingidos del señor director de la Asistencia pública...

—¿Qué le habeis contestado?...

—La verdad... Yo no podia contestar otra cosa, puesto que María-Juana ya no estaba en casa...

—¿Y despues?

—Despues me interrogó mucho más y quiso ver la medalla que María-Juana llevaba al cuello cuando era pequeña, y que yo le habia quitado por miedo de que se perdiera. Se la enseñé, y luego que la examinó dijo que se habian equivocado y que seguramente María-Juana no era la jóven á quien buscaba...

—¡Mentira! — pensó Bonichon. — Si fuera cierta la equivocacion, no habria ido á casa de Bardier al salir de aquí, para buscar informes de la muchacha... Veo claro en su juego... No prevendrá á la Asistencia pública... teme demasiado que se mezcle en sus negocios... ¡Vamos, todo va bien!... Llegaré primero y Joubert será vencido... ¡Ah, pero vencido por completo!

Mientras hablaba en voz baja, el fingido inspector iba y venia por el cuarto gesticulando.

La señora Ligier le miró con inquieta curiosidad.

De repente se detuvo delante de ella y la dijo:

—¿Supongo que no habreis confiado la medalla á ese señor que vino ayer?...

—¡Oh! no, señor.

—Entónces, enseñádmela...

VII.

La señora Ligier fué á buscar el cofrecito que le vimos abrir el dia anterior.

Sacó la medalla y se la alargó al fingido inspector de la Asistencia pública, que la estuvo examinando detenidamente.

Era una pequeña medalla ovalada de cobre, en otro tiempo plateada.

Por un lado se destacaba en relieve la imagen de la Vírgen, llevando en sus brazos al niño Jesús y con la frente coronada de estrellas.

En el dorso, habia grabadas estas palabras: «*Priez pour nous, qui avons recours á vous.*» (1)

—Bueno... —dijo Bonichon terminado su exámen.—Conservad esta medalla con el mayor cuidado. Si la necesitara vendria á pedírosla.

Se la hubiera llevado en seguida, pero habria sido torpe y peligroso, y ya sabemos que Bonichon era prudente.

Como nada le detenia ya en Bonneuil, volvióse á Paris y fué á dar cuenta á Jacquier de lo que habia descubierto desde el dia anterior.

El agente de negocios, sumamente satisfecho, le felicitó del resultado de sus pesquisas y convencido de que *María-Juana* era realmente la hija de la señorita de Rhodé, le encargó se enterase, lo más pronto posible, de si vivia en el muelle de Borbon, en casa de su seductor, el señor de Quercy.

Sin perder un momento, Bonichon se dirigió á la isla de San-Luis.

La casa núm. 22 del muelle Borbon, era un antiguo hotel del siglo XVII, habitado en otro tiempo por una sola familia de toga ó espada, pero dividido actualmente en habitaciones particulares.

El vizconde de Quercy ocupaba el cuarto bajo cuyas altas ventanas daban al Sena.

Poseyendo una gran fortuna y gozando de una independencia absoluta habia dividido hasta entónces su vida entre los amores fáciles y el *spor* del *canotage* que era su pasion favorita.

—¿El señor de Quercy está en su casa?—preguntó Bonichon al portero.

—El señor vizconde está ausente.

—¡Ausente!—repitió el agente de Jacquier con una sonrisa de incredulidad,—ayer volvió de Champignolles...

—Ignoro en dónde estuvo ayer, porque no acostumbro á ocuparme de lo que no me importa...—replicó el portero con acento digno. —Lo único que sé, es que se ha marchado esta mañana diciéndome que permaneceria ausente dos ó tres dias...

—Qué fastidio... yo que venia para un asunto urgente... ¿No hay en su casa... una señora jóven... una persona cualquiera con quien pudiera entenderme?...

No hay alma viviente...

—¡Pero á lo ménos podreis decirme á donde ha ido el señor de Quercy?

—Esto me es imposible, porque yo mismo no lo sé...

¿El portero obedecia á una consigna ó realmente no sabia nada?

En uno como en otro caso, toda insistencia era inútil.

—Volveré...—dijo Bonichon, muy desconcertado.

(1) *Rogad por nosotros que acudimos á vos.*

preciso que sea mia... y lo será... pero, ¿cómo?

Y á esta pregunta no hallaba respuesta.

El cochero, que le esperaba á la puerta, recibió órden de conducirle á casa del notario de la calle Dauphine, en donde el pasante le acogió más que friamente y le preguntó que es lo que contaba hacer relativamente á la casa comprada y pagada por él á nombre de la señorita Clara Gervais.

Leopoldo, triste y desconcertado rogó que se redactára otra escritura á nombre suyo esta vez y pagó los gastos inmediatamente, luego desde la tarde de aquel mismo dia volvió á casa de Luciana Bernier y se dedicó á *juergas*, arrojando el dinero por la ventana, cenando y jugando todas las noches, no para olvidar á Clara, sino para aturdirse.

No logró, sin embargo, sino sufrir unas espantosas jaquecas y comprometer un poco más su salud, ya bastante delicada.

El recuerdo de la jóven huérfana, pálida y enfermiza, careciendo de todo, y, no obstante, arrojándole tan altivamente de su guardilla, adonde la llevaba una fortuna, se imponia á su memoria y preocupaba su imaginacion.

La carta de la señora Alejandrina Thuret habia hecho saber á Luciana Bernier la entrada de Clara Gervais en el almacen de modas de la calle de Caumartin.

Creyó que era oportuno el avisar á Plácido Joubert del primer resultado obtenido; ¿pero cómo avisarle?

¿Escribirle? No habia que pensar en ello.

No hay nada más comprometido que una carta.

Valia cien veces más el ir personalmente á la calle Geoffffey-Marie.

Siendo Plácido agente de negocios, no tenia nada de particular que la horizontal tuviera que pedirle algunos consejos ó confiarle intereses.

Al dia siguiente del en que recibió la carta vistióse un traje muy elegante, pero de color oscuro, oculto su rostro bajo un velo de encaje casi tan espeso como una careta de terciopelo negro, acompañamiento obligado de los dominós venecianos, y se dirigió al domicilio del padre de Leopoldo.

V.

En cuanto la introdujeron en el despacho del agente de negocios, y en el momento en que éste iba á preguntarla cuál era el motivo de su visita, Luciana Bernier levantó su velo.

—¡Vos aquí, señora!—esclamó Joubert sorprendido—¡Vos en mi casa! ¿qué sucede?

—Cosas muy naturales, pero de las cuales debeis estar enterado—repuso la jóven sentándose.—Por razones de prudencia, fácil de comprender, no he querido escribiros... prefiriendo venir á veros.

—¿Clara Gervais?

—Está colocada, por recomendacion mia, en un almacen de modas... Una plaza modesta, pero que le permite ganarse honradamente la vida...

—No es eso lo que habiamos convenido—replicó Plácido.

—No os precipiteis, mi querido señor Joubert... Para llegar al fin que nos proponemos los dos, era preciso, ante todo, que Clara Gervais estuviese colocada en una casa de comercio en donde inspirara mucha confianza. Este primer paso está dado. Pronto lograré mi objeto final.

—¿Qué habeis decidido?

—Ese es mi secreto hasta nueva órden... ya lo sabreis cuando haya triunfado. Contentaos con tener la seguridad de que pronto habrá una barrera infranqueable entre las veleidades matrimoniales de vuestro cándido hijo y esa bribonzuela.

—Daos prisa... daos prisa...

—¿Peligra la casa?...

—¡Mas que nunca!... La chiquilla, que quiere obligarle á que se case, representa con una astucia diabólica la comedia de la virtud... Ha rehusado la casa y despedido á mi tonto de hijo... ¡Esta resistencia acaba de volver loco á Leopoldo!... ¡En estos momentos comete toda clase de locuras para aturdirse, juega y pasa las noches en orgías desenfrenadas!... ¡El desgraciado muchacho va á matarse!...

—¡Bah! Ya le salvaremos...

—¿Cuándo?

—Dentro de ocho dias Leopoldo renunciará por sí mismo á su amor.

—¡Ah! si fuera cierto...

—Lo será... Tengo empeño en ganarme lealmente el dinero que me disteis... Podeis contar conmigo...

—Cuento con él, y para probároslo, voy á pediros otro favor que vos sola podeis hacerme.

—¡Otro favor!...—dijo Luciana riéndose.—¡Os prevengo de antemano que será caro!

—No trataré de regatear...

—¿De qué se trata?

—¡Leopoldo, como os he dicho, hace locuras!... Compra y paga al contado casas de veinticinco mil francos... Juega... pierde... arroja materialmente el dinero por la ventana... Ese dinero, ¿quién se lo da?

—Ya debeis comprender, mi buen señor Joubert, que lo ignoro.

—Pues necesito saberlo.

—Prestamistas, ó hablando claro, usureros, no faltan en Paris... Saben que sois rico... Cualquiera de esos señores habrá puesto su caja á disposicion de vuestro hijo...

—Haciéndole pagar veinte francos por cada cinco que le dé... No hay fortuna que resista á operaciones de este género; Leopoldo se arruinará por completo, firmará sin reparo cuanto quieran hacerle firmar, y habré trabajado toda mi vida para enriquecer á cualquier filibustero, ¡que se estará riendo á costa mia...! Si conociera á ese filibustero no sucedería lo mismo... Yo me encargaria de hundirle, y no tardaria en conseguirlo... Decidme el nombre del tunante que se come la fortuna de mi hijo, y añadiré veinticinco mil francos á la suma que os he prometido...

—¡Veinticinco mil francos más!—esclamó Luciana.—No sé como me las arreglaré para saber el nombre que quereis, pero estad seguro de que lo sabreis...

En aquel momento preciso llamaron á la

Ministerio de Cultura

ver entre los cristales de la caseta cómo rompian las olas á sus piés, salio en coche por la tarde con la infanta doña Eulalia, dirigiéndose por Oriamondi á Hernani. Sin entrar en la heróica villa regresó á palacio por el camino de Astigarraga, disfrutando de las bellezas del paisaje y recordando tal vez una de las ovaciones más originales que recibió en sus expediciones por el país vasco en el verano anterior.

Volvia S. M. de Hernani de hacer la visita oficial. Formaban su comitiva un centenar de coches que, no pudiendo seguir al de la reina, se iban escalonando en la carretera. Muchas personas de las que á Hernani fueron á presenciar la entrada de la augusta señora, esperaron el tren correo para regresar á San Sebastian.

Cerca del túnel del ferrocarril se encontraron unos y otros expedicionarios á corta distancia, y era singular el espectáculo que se ofrecia, viendo á la reina aclamada por los viajeros de un tren que marchaba á gran velocidad.

—El paseo de la Concha se vió ayer tarde muy concurrido. La gente tenia hambre de sol y todo el mundo salió á poner en ejercicio las entumecidas piernas.

—Las lanchas pescadoras continúan en el puerto temiendo al temporal.

—La venida de S. A. R. la infanta doña Isabel ha puesto en movimiento esta mañana á la real familia, á todo el elemento oficial, á la colonia veraniega y á la mayoría del vecindario.

La estacion ofrecia el mismo aspecto que á la llegada de la reina. Los uniformes de gala del ejército y la marina se confundian con las elegantes *toilettes* de paseo de las damas y el severo traje negro de los individuos de las corporaciones oficiales.

S. M. la reina ha querido que se tributen honores á su hermana la señora infanta doña Isabel, y al efecto se hallaba en la estacion una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, y á la entrada del hotel Continental la banda del regimiento de Africa.

S. M. bajó de Ayete en landó abierto. En la Concha subió al carruaje la infanta doña Eulalia, y momentos antes de las diez, hora señalada para el arribo del espreso á San Sebastian, se encaminaron las augustas damas á la estacion.

En el andén se colocaron dos sillones para que los ocuparan la reina y la infanta.

Mientras doña Eulalia descansaba en su sitial, devolviendo saludos y recibiendo generales testimonios de simpatía, S. M. la reina conversaba con su proverbial afabilidad con el ministro de Gracia y Justicia, con los generales Loma, Gomez Arteche, Córdoba y Castillo, con el vicealmirante D. Ramon Topete y con cuantas personas se hallaban alrededor.

Los señores duque de Mandas, Romero Robledo, Navarro Rodrigo, general Salcedo y otros personajes que veranean por aquí se hallaban en segundo término detrás del público, que se apretaba para ver á S. M. y á S. A. y conocer de cerca á la infanta doña Isabel.

La reina habló cariñosamente al alcalde de San Sebastian, D. Gil Larrauri, que presidia una comision del Ayuntamiento; al presidente de la Diputacion provincial, Sr. Zavala, que, á pesar de su carácter tradicionalista, procede con la mayor corrección y no falta á ninguno de los actos de corte, y al Sr. Jimeno de Lerma, gobernador de Guipúzcoa.

La reina, vestia un traje de alivio de luto, negro con pequeños lunares blancos y sombrero del mismo tono, adornado con ricos encajes.

S. A. la infanta doña Eulalia llevaba una preciosa toilette de mañana con rayas blancas y azules.

Alrededor de las augustas damas estaban las duquesas de Bailén y de Medina-Sidonia, la bella y distinguida señora del gobernador civil, las marquesas de Guadalest, Miraflores, San Felices, Peñaflorida, Casa-Irujo y Martorell, las condesas del Pilar, Sorróndegui, Villapaterna y Mayorga y muchas señoritas de la localidad.

A la hora en punto que marcaba el itinerario llegó el tren á la estacion, siendo recibido con los acordes de la marcha de infantes.

La infanta doña Isabel, que venia acompañada de la señora condesa de Superunda, de los marqueses de Nájera y de su secretario-tesorero Sr. Rosales, descendió del coche-salon para entregarse á las espansiones de cariño con la reina y la infanta doña Eulalia.

S. M. puso en manos de la infanta un colosal ramo de flores naturales.

Cumplimentada S. A. por el elemento oficial, recibió en el andén la bienvenida de las damas que esperaban su llegada. A los pocos minutos marchaba la familia en direccion á San Sebastian.

La reina dió la derecha á la infanta doña Eulalia y enfrente iba la infanta doña Isabel.

El coche se encaminó al hotel Continental, donde se hospeda S. A., seguido de mas de 30 carruajes de propiedad particular y del elemento oficial.

Al principio del paseo de la Concha se dieron algunos vivas á S. A., que hizo su entrada en el hotel oyendo la marcha de infantes, ejecutada por la banda del regimiento de Africa.

La servidumbre de la casa se veia formada en fila y vestida de frac.

La infanta doña Isabel, juntamente con la reina y la infanta doña Eulalia, recibió el homenaje de respeto y adhesion de las autoridades civiles y militares en el hotel Continental.

Las princesitas han pasado la mañana en la playa, como de costumbre, estando á su cuidado la baronesa Vassili y Anita Servet.

En el segundo expres han pasado sin novedad para Biarritz el Sr. Cánovas del Castillo y su señora. Allí permanecerán hasta fin del presente mes, fecha en que trasladarán su residencia á Bourbule.

En la estacion fueron saludados por la duquesa de Bailen y la señora de Jimeno de Lerma y los señores ministro de Gracia y Justicia, gobernador civil, Lasala, general Salcedo, marqués de Casa-Irujo y otros muchos.

El Sr. Alonso Martinez consagrará preferentemente su permanencia en el hotel del Paseo de Atocha, á la revision de los tres primeros libros del Código civil teniendo presentes los proyectos de Bélgica y Alemania.

Esta importantísima y trascendental reforma jurídica no podrá plantearse antes de octubre ó noviembre próximo, porque la comision de Códigos no ha examinado todavía el libro cuarto.

Se han firmado unos veinte decretos del ministerio de Fomento, la mayoría de obras públicas y referentes á subastas de carreteras.

No tiene base la noticia de la reunion de emigrados españoles en Arcachon.

El tiempo hermosísimo.—*Aguilar.*»

La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

San Petersburgo, 21.

El emperador de Alemania recibirá hoy en la embajada á los súbditos alemanes residentes en esta capital.

El czar y la czarina asistirán mañana á un almuerzo á bordo del yacht imperial aleman *Hohenzollern*.

Esta noche habrá gran banquete en palacio en honor del emperador Guillermo.

Mañana se verificará el banquete de despedida en el palacio Alexandre.

Viena, 21.

A pesar del carácter pacífico que se atribuye á la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, es vivamente comentada la medida del gobierno ruso reformando el ejército, dándole nueva organizacion, parecida á la de Alemania, declarando el servicio militar obligatorio. Gracias á este sistema, Rusia puede poner sobre la armas un ejército considerable.

París, 21.

El ayuntamiento de Paris ha votado un crédito de 10500 francos, destinado á sufragar los gastos de una comision de obreros parisienses que irá á Barcelona con objeto de estudiar la Exposicion de aquella ciudad, y en particular los adelantos de la industria.

Roma, 21.

Se ha fijado definitivamente para el 11 de setiembre próximo el matrimonio del príncipe Amadeo de Saboya, con su sobrina la princesa Liticia Bonaparte.

Washington, 21 (Vía cable Bilbao).

El gobierno de los Estados-Unidos ha recibido un despacho de su ministro en Puerto Príncipe (Haiti), confirmando que el dia 4 del corriente un grupo de incendiarios pegó fuego á la Cámara de los Diputados mientras se verificaba una sesion.

El voraz elemento se propagó con rapidez suma á otros edificios, quedando destruida una décima parte de la poblacion.

Tres dias despues se declaró otro incendio intencionado tambien en el ministerio de Justicia, comunicándose el fuego á muchas otras casas, hasta el punto de arder la quinta parte de la poblacion que quedaba despues del fuego del dia 4.

Como es de suponer, estos sucesos produjeron gran pánico en la ciudad.

Las legaciones de Inglaterra y Francia fueron custodiadas por marinos franceses.

El gobierno desplegaba grande energía en la persecucion de los criminales actores de los incendios, habiendo sido preso uno de estos, que fué ejecutado poco tiempo despues.

Los estranjeros piden proteccion á sus respectivos gobiernos, ante el temor de que se repitan tan deplorables sucesos.

Algunos buques de guerra marcharán á las aguas de Haiti.

Paris, 21.

Llama la atencion que en los discursos dirigidos al presidente de la república por los jefes militares, con motivo del viaje de aquél se hagan ardientes protestas de abnegacion por las instituciones republicanas. Así se ha querido dar una respuesta oficial á ciertas insinuaciones malévolas de que en el caso de un conflicto el ejército aceptaria solo el mando del general Boulanger.

Por el ministerio de Hacienda se ha significado al de Estado, que como recompensa de sus especiales servicios se conceda, libre de gastos, la gran cruz de Isabel la Católica á D. Antonio Moran y Amaya, tesorero y subdirector que ha sido de la Deuda pública.

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado ayer mañana con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Por el Consejo de gobierno de la Marina se han abierto los pliegos para la construccion de las máquinas del torpedero, cañonero sistema Thiverie que se está construyendo en la Carraca, sin que se acordase la adjudicacion.

Se han despachado otros asuntos generales, y el general Nava presentó terminada la ponencia relativa á la construccion de los torpederos que se le habia encargado, y cuyo informe fué pedido por el Sr. Romero Giron, para examinarlo.

Nos escriben del balneario de Panticosa:

«A causa de las frecuentes lluvias, los caminos están intransitables. Una horrible tempestad obligó á los coches á emplear quince horas de Ayerbe á la Peña, cuando en tiempo normal se hace en siete. Las aguas arrastraron parte del camino, y aunque en tan malas condiciones la carretera, nos dice nuestro corresponsal que su coche vino á llegar dos horas despues que los de Fortis, que salieron horas posteriores de Huesca.

Se encuentra en el balneario, entre otras infinitas personas, los marqueses de Valmediano, general Quesada, Mena y Zorrilla, Navarro Reverter, Matias Lopez, Torre Gil, Ollero, Cortina y distinguidas familias de provincias.

La concurrencia es grande.

La entrada y salida por Francia se hace difícil, á causa de las continuadas tormentas.»

A. Porras, dentista. Arenal 22, dup. pl.

D. Pedro de Velasco Gutierrez de la Torre nos ha presentado un auto de la Audiencia en el cual se ordena se le devuelvan todas las armas y municiones que le fueron ocupadas el 12 de mayo último, y como consecuencia el derecho de proceder contra los agentes causantes de aquella vejacion. Al mismo tiempo nos ruega consignemos que jamás ha tenido en el gobierno, ni tiene en ningun tribunal nada que pueda mancillar su fama, y que el confundirle con un sujeto que se firma de una manera parecida á su nombre, ha sido varias veces causa de molestias y apreciaciones injustificadas para el Sr. Velasco Gutierrez de la Torre.

Resoluciones de Marina:

Nombrando comandante del crucero *Infanta Isabel* y de la estacion naval de Sud América, al capitan de fragata don Ramon Auñon y Villalon.

—Concediendo el retiro definitivo del servicio á los capitanes de navío de la reserva D. Francisco Y. Elizalde y D. Pedro Ossa y Giraldo.

—Id. id. al teniente de navío de primera clase D. Luis Angosto.

—Id. ingreso en la escala de reserva del cuerpo general, en calidad de alférez de fragata graduado, al segundo condestable D. Cayetano Galvez Sacz.

—Id. primer premio de constancia al tercer maquinista D. Juan Castro; segundo premio al cuarto maquinista D. Andrés Prats y al segundo maquinista don Camilo Estripot.

—Id. mejora de retiro al médico mayor D. Eduardo Arana y al comisario de marina D. Joaquin Marassi.

—Id. la cruz sencilla del Mérito militar, con distintivo rojo, al sargento segundo Francisco Sala.

—Destinando de ayudante secretario del comandante principal de los tercios de infantería de marina del Ferrol, al capitan de este cuerpo D. José de Seste.

—Nombrando ayudante del comandante general del arsenal del Ferrol, al teniente de navío D. Victoriano Suances.

—Id. oficial de derrota de la *Blanca*, al teniente de navío D. Agustin Cuesta.

—Destinando a la Habana al alférez de navío D. Vicente Freire, y disponiendo continúe en la escuadra el de igual clase D. Francisco I. Rennes.

—Destinando á Melilla el teniente de navío graduado y retirado D. Juan Maestre, como ayudante interino de aquel distrito.

—Nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad al inspector general de Sanidad D. Félix de Echauz.

El Sr. D. Luis Moreno: intendente interino de la Real Casa, ha salido ayer tarde para San Sebastian.

Se ha presentado en nuestra redaccion el abogado D. Manuel Conrotte rogándonos hagamos constar que, contra lo que afirman algunos periódicos, fué parte en la causa seguida por asesinato del señor García-Vao el padre de nuestro infortunado compañero; que en ella le defendió el Sr. Conrotte y le representó el procurador Sr. Santa María; que á su instancia se practicaron varias diligencias y que el proceso se sobreseyó por motivos que la ley le prohibe hacer públicos.

Queda complacido el Sr. Conrotte.

Instalado ya el el hospital de niños incurables, en el nuevo local de la Sociedad Protectora de los Niños, calle de Ayala, núm. 17, está dispuesta dicha sociedad á recibir los niños deformes, baldados, raquíticos, desahuciados por la ciencia como pacientes *incurables*, que se hallen comprendidos en el Reglamento porque se rije dicha institucion, y que en muchos casos sirven de pretesto á séres desalmados para implorar con ellos la caridad pública, en las calles y ferias, ó que, siendo hijos de padres muy pobres, impidan á estos dedicarse al trabajo por tener que estar al inmediato y constante cuidado de ellos.

La caritativa Sociedad quiere amparar á esos desgraciados séres, arrancándolos de las manos de sus crueles explotadores; y si es la voluntad de Dios que tengan muerte prematura, que mueran, al ménos, sin sufrir hambre, frio ni malos tratamientos; rodeándolos, por el contrario, de toda clase de comodidades y endulzando los últimos dias de su existencia.

Las solicitudes de admision se dirigirán al señor presidente de la Sociedad, y deben entregarse en el Hospital, calle de Ayala, 17.

Noticias de espectáculos:

Hoy domingo tendrán lugar en el Circo de Price dos grandes funciones cómicas, de tarde y noche, en las cuales hará su segunda y tercera presentacion la troupe pantomímista compuesta de cinco personas de ambos sexos Crosciani. Tambien se repetirá en ambas funciones la risible escena «El cerdito y la campanilla», en la que se adjudica un premio en metálico al individuo que guste bajar al picadero y vendados los ojos logre tocar con un bastoncito á un cerdo que andará suelto por la pista.

*** En el teatro de Maravillas tendrá lugar hoy domingo, á las cinco de la tarde, la primera representacion de la aplaudida zarzuela en tres actos y en verso, arreglada á la escena española por D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Lecoq, titulada *Adriana Angot*.

*** El lunes probablemente tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la zarzuela en dos actos *Rey y Reina*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edicion los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del interior:

San Sebastian, 21 (12-20 t.)

La familia real ha pasado la mañana en la playa.

Al medio dia las salvas hechas en la batería de Damas anunciaron al vecindario el cumpleaños de S. M. Esta y las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia regresaron en coche al hotel de la última, donde la orquesta del casino dejó oir los acordes de la marcha real, oyeron misa en la capilla instalada en el piso principal almorzaron despues escuchando escogidas piezas musicales de Suppé, Harnig, Adam, Gounod y Ketener.

La infanta D.ª Isabel se bañará en la playa y permanecerá aquí hasta principios de agosto. Esta noche asistirá al concierto del casino.—*Aguilar.*

Barcelona, 21.

Interior, 70-70 fin de mes.
Exterior, 73-40 fin de mes.

Anoche comenzaron en el barrio de la Prosperidad, las grandes fiestas en honor de nuestra Señora del Cármen. Hubo funciones religiosas, retretas, diana, fuegos artificiales, y hoy á las seis de la tarde, solemne procesion á la que concurrirán las autoridades y todo aquel vecindario.

Anoche salió para su país nuestro estimado amigo el ex-director general de Obras públicas y diputado á Córtes D. José Gallego Diaz.

La venerable O. T. de Nuestra Madre y Señora del Cármen de la iglesia de Santa Cruz, cuya capilla ha lucido admirablemente en la visita de altares de ayer tarde, hace grandes preparativos para presentar hoy 22 con toda la solemnidad posible su fiesta principal.

Por la tarde, y luego de verificada la reserva, que lo será al anochecer, se llevará en procesion la hermosísima imágen principal de dicha orden por la calle del Cármen, cuyos vecinos se disponen á contribuir tambien por parte suya al mayor esplendor del acto, decorando é iluminando sus balcones, cantándose primero la letanía carmelitana y despues una solemne salve.

En la reunion que ayer celebró la concordia central de defensa contra la filoxera, bajo la presidencia del director de Agricultura Sr. Testor, se acordó proponer al ministro de Fomento la creacion de comisiones ambulantes para la enseñanza del cultivo de las cepas americanas y para la reconstitucion de los viñedos en las comarcas filoxeradas. Tambien se acordó la creacion de dos escuelas ampelográficas en las granjas de Valencia y Zaragoza para hacer estudios de adaptacion é hibridacion de las cepas americanas con las vides de nuestro país.

Asimismo se acordó conceder á la provincia de Tarragona y á todas las demás que se encuentran en su caso las cantidades recaudadas para destinarlas á la inspeccion y defensa contra la filoxera.

Despues de una provechosísima escursion para el arte músico; de merecer la más benévola acogida de S. A. R. la infanta doña Isabel y de los más eminentes profesores en Madrid, y de recoger datos históricos, retratos y composicion inéditas de los maestros principales, ha salido de la córte de regreso para Barcelona, D. Isidro Torres, activo y celoso propietario de *La Ilustracion Musical* que se publica en la capital del Principado. El Sr. Torres volverá á Madrid en octubre.

Ayer tarde ha conferenciado con el señor ministro de Fomento una comision de la Asociacion de productores de España, para esponerle la satisfaccion con que dicho centro habia visto que se colocaba al frente de uno de los más importantes departamentos persona de tanta ilustracion é iniciativa como el Sr. Canalejas, de quien la Asociacion de productores de España espera que traducirá en leyes las opiniones antes de ahora expuestas, tanto con referencia á las indemnizaciones á comerciantes é industriales, cuando se les prive de sus locales por causa de utilidad pública, cuanto en lo relativo á la reforma de las tarifas de ferrocarriles, especialmente por lo que se relaciona con el trasporte de carbones minerales.

La citada comision quedó en estremo complacida de las manifestaciones del Sr. Canalejas, quien espresó que antes de encargarse de la cartera tenia muy meditados proyectos de ley que interesan en estremo á las clases productoras del país.

puerta, de la que Plácido habria echado el cerrojo, al conocer á Luciana.

—¿Quién llama?—preguntó.

—Yo, papá... Abre pronto, *¡sapristi!*—repuso una voz por la parte de afuera.

—Es Leopoldo...—dijo la jóven levantándose apresuradamente. —¡Si me encuentra aquí, todo está perdido!...

Joubert abrió la puerta que ponia en comunicacion el despacho con sus habitaciones particulares.

—Entrad ahí...—díjo— y esperadme.

Luciana se lanzó al pasillo.

Plácido cerró la puerta tras ella.

—¡Pero abre, papá!... abre pronto!—repitió Leopoldo golpeando con más fuerza.

El agente de negocios fué á descorrer el cerrojo.

—¿Qué significa ese escándalo?...—preguntó severamente mientras Leopoldo entraba tambaleándose.—¿Qué maneras son esas de presentarse en mi casa?

—¡Tu escribiente es un embustero!—balbuceó el gomoso mirando á su alrededor.—Figúrate papá, que pretendia que estabas con una señora...—¡La señora de papá! ¡Oh! ¡oh!...

Y Leopoldo soltó una carcajada idiota.

—¡Desgraciado! ¡estás borracho!...—esclamó Joubert!

—Algo conmovido nada más,—replicó Leopoldo.—Un poco alegrito, eso no vale la pena...—He bebido hace poco, con las otras un Chateau-Iquem auténtico... que me ha sentado muy bien, dándome fuerzas... inteligencia y atrevimiento.

—¡Atrevimiento!...—interrumpió Plácido,—falta te hacia para presentarte así... para que mis empleados te vieran en ese estado... no te creia capaz de semejante incoveniencia...

Leopoldo se dejó caer de golpe sobre una silla que crugió bajo su peso.

—¡Oh! puedes sermonearme, papá...—balbuceó con voz pastosa.—Desahoga tu bilis cuanto quieras... Despues que concluyas hablaremos sériamente.

—¡No se puede hablar sériamente con un hombre borracho!...

—¡Borracho, nunca!... ¡ya te he dicho que solamente algo conmovido!... El Iquem 70 tiene la culpa... es muy *pschutt*, el Iquem 70... treinta francos la botella... Mírame, papá... eso hace que tenga colores... y brillen mis pupilas... de modo que esta mañana estoy guapo de veras... Es inútil que refunfuñes, papá... Siéntate y dialoguemos.

Joubert, impacientado, golpeaba con el pié en el suelo.

—¡Abandona ese tono!—dijo gritando.—Hace ocho dias que no pones los piés aquí... hubieras podido tambien, dejar de venir esta mañana...

—De ocho dias á esta parte he tenido muchos asuntos que tratar, papá...

—¡Ya los conozco tus asuntos!—esclamó Plácido arrebatándose á pesar suyo.—¡Bonitos son!... ¡y sobre todo lucrtiavos!...

—Puesto que los conoce, no necesito esplicártelos...

Compras casas y mobiliarios para la señorita Clara Gervais, modista de sombreros.

—Que rehusa con entusiasmo... Un ángel, un verdadero ángel, papá... Hay jóvenes premiadas por la Academia francesa, en sesion estraordinaria que no merecen como Clara el premio de la virtud, atendiendo á que es probable que á esas jóvenes no las ofrecieran nunca casas ni mobiliarios...

A propósito ¿quieres quedarte por lo que me ha costado con la casa en cuestion? eso seria un buen negocio para tí...

Joubert se encogió de hombros.

—No te conviene.... pues no hablemos más de ello,—prosiguió Leopoldo.—Así como así, no he venido para proponerte esta operacion...

—Pues entonces, ¿á que has venido?

—Para decirte, ó mejor dicho repetirte lo siguiente: Papá la vida que llevo me fastidia... las muchachas que trato son estupidas... los amigos á quienes tuteo son unos imbéciles... la holgazanería me ataca á los nervios... Aquí donde me ves, quiero trabajar, papá...

Plácido miró á su hijo estupefacto.

—¡Trabajar!... ¡tu!—repitió luego.

—¡Sí, señor; quiero trabajar!... ¡No veo lo que esto tenga de sorprendente!

—¿Y para qué sirves tú?... Jamás quisistes estudiar nada...

—Cuando se tiene inteligencia es inútil el ser un sábio... ¿No soy más tonto que tú, papá? Hadme tu socio... enséñame los negocios... En mes y medio me pongo al corriente de ellos... Ya te vas haciendo viejo... debes estar cansado... Yo soy jóven, activo y tengo iniciativa... todo eso representa algun valor. Dame un buen sueldo y el veinticinco por ciento de los negocios que yo traiga á la casa...

¡Ya verás como la hago prosperar!

Leopoldo, aunque balbuciaba un poco y gesticulaba más de lo necesario, se espresaba, no obstante, de un modo claro y categórico.

—¿Es formal lo que estás diciendo?...—preguntó Plácido.

—¡Ya lo creo que es formrl!... Ya verás como aprovecho tu esperiencia... Tú me enseñarás las mañas necesarias para combinar los negocios más escabrosos, sin tropezar con el Código... Por mi parte conozco á fondo el oficio de prestamista...

—¡Ah!—dijo Joubert estremeciéndose.

—¿Acaso no tengo amigos que vienen á tu casa á comerse su trigo ántes de que madure?.. ¿á contar con su fortuna próxima?,.. Demasiado sabes á que interés les prestas... Soy muy conocido entre la gente que no se fastidia... Te enviaré clientes, toda una flota de clientes, ya verás... ¿Quedámos convenidos, papá?... ¿Me toma[illegible] socio?...

—No es eso [illegible] nado para tí—murmuró Plácido lan[illegible] suspiro.

—Sí... sí... ya se—dijo Leopoldo con una risa estúpida—la señorita de los dos millones y medio que estás buscando... ¡Pues bien! papá, no me hace falta esa señorita... Yo estoy conforme con abandonar esta vida de polichinela que llevo, poniéndome á trabajar desde la mañana hasta la noche como cualquier empleado ó viajante, pero es á condicion de que me dejarás casar con quien yo quiera...

—Clara Gervais, ¿no es cierto?—esclamó Plácido con ira.

—¡Pues bien! sí, Clara Gervais... Al fin tendrás que darmela porque me vuelve loco...

—¡En cuanto á eso, nunca!

—¡No digas tonterias, papá! ¿Qué tienes que reprochar á esa niña, escepto que no tiene un cuarto? Si carece de dinero, en cambio le sobra virtud... hasta tiene para vender, puesto que me ha resistido!... Ha rehusado la casa de campo muy bien amueblada que le ofrecia y me ha despedido... ¡Eso sí que es hermoso!....

—¡Se está burlando de tí... Te trata como á un imbécil! Cuenta con abusar de tu credulidad y de tu tonteria...

—Gracias por el favor, papá!... Creo en la virtud de Clara, porque está demostrada... ¡Clara es simplemente un ángel!... Por consiguiente, vas á ser bueno, á cojer tu sombrero y tu baston y te dirigirás á la calle de los Lions-Saint-Paul, número 27, á pedir su mano para bibi, es decir, para mí.

Plácido, por toda respuesta, se encogió de hombros.

—Si rehusas—prosiguió Leopoldo.—si te empeñas en no acceder á mis deseos, ¿sabes lo que sucederá? Que esperaré tener la edad de poderme pasar sin tu consentimiento, y entonces te enviaré dos notarios con un hermoso papel sellado; y mientras tanto, para entretener el tiempo, haré tales locuras que no se hablará en Paris sino de mí.

Joubert no pudo contener un gesto de rabia.

—¿Quieres arruinarnos, desgraciado?—esclamó luego.

—¡Me tiene sin cuidado el arruinarnos!—replicó Leopoldo.

—Ya te lo impediré.

—¿Cómo?

—Haciéndote nombrar un consejo judicial.

—Te desafio á que lo hagas... sin contar que seria inútil... Pondré fechas atrasadas á mis pagarés, y tus colegas los usureros me prestarán lo mismo... No hay más que un medio de volverme juicioso y razonable como una imágen... dejarme casar con Clara Gervais...

En vez de entregarse á un nuevo acceso de furor, Joubert quedóse repentinamente impasible y replicó mirando fijamente á su hijo:

—Sin embargo, suponte que esa muchacha no fuese digna de tí, ¿podria dejarte casar con ella?

Leopoldo se levantó de un salto.

—¡Indigna de mí!...—balbuceó.—¿Qué quieres decir?...

—Lo que digo, y nada más...

—¿De qué acusas á Clara Gervais?

—No la acuso de nada, puesto que no la conozco; pero por trastornado que estés en este momento debes comprender que no puedo ir á pedir para tí la mano de la señorita Gervais sin haber tomado antes informes de ella...

Deseo saber (y es lo menos que tengo el derecho, me parece, de exigir) si merece el gran honor que quieres hacerla.

Leopoldo se rascó la oreja.

—En el fondo es justo...—murmuró al cabo de un minuto.—Clara no tiene nada que temer... absolutamente nada... al contrario...

Y con voz archi-desafinada tarareó:

«*Más blanca que el blanco armiño.*»

Luego prosiguió:

—Y si los informes son de primera calidad, cederás á mis súplicas, ¿no es eso, papá?...

—A tus súplicas, sí; pero no á tus amenazas... Si el casamiento que exiges causa algun dia tu desgracia, quiero poder lavarme las manos...

—Lávatelas, papá... Me es igual, con tal de que me case con ella... ¿De modo que vas á informarte de su conducta?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Sin perder tiempo... empezaré hoy mismo mis pesquisas, pero no quiero obrar á la lijera...necesitaré algun tiempo para probarme de que si haces una tontería, por lo menos no cometes una bajeza.

—¿Cuánto tiempo? ¿Te bastarán ocho dias?

—Creo que sí...

—Pues bien, sean ocho dias!—dijo Leopoldo levantándose—Dentro de ocho dias volveré.

—¿No vendrás hasta entonces?

—No. Quiero evitar toda discusion contigo; y mal humorado como éstás, lo mejor es permanecer cada uno en su casa. Adios, papá... Dentro de ocho dias llamaré otra vez á tu puerta...

Luego Leopoldo, sin abrazar á su padre, salió del despacho arrojando una enorme bocanada de humo del cigarro que acababa de encender.

Despues que la puerta se cerró tras él, Plácido Joubert dijo casi en alta voz y con una entonacion profundamente desolada:

—¡Hé ahí lo que son los hijos!... ¡Y crée que cederé!... ¡Imbécil!

Luego fué presuroso á abrir sus habitaciones particulares, en la que habia hecho entrar á Luciana Bernier.

—¡*Nuestro* Leopoldo promete, querido señor Joubert!—dijo esta riendo y recalcando la palabra *nuestro*.—¡A fé mia que es cosa de montarle en un alfiler, como una perla rara!

—¿Habeis oido?...

—¡Ya lo creo! El diálogo era demasiado interesante para que yo perdiera ni una sílaba de él...

—¡Como veis, peligra la casa!... Es preciso que dentro de ocho dias pueda probar á mi hijo que una muchacha como Clara Gervais no puede ser su esposa...

—¡Lo que está dicho... está dicho!... Se lo probareis ántes de ocho dias.

Y Luciana se despidió de Plácido Joubert, que quiso acompañarla hasta la escalera.

***

Bonichon, al volver de su escursion á la Varenne y á Champignolles, halló en su casa una carta dirigida al *Sr. Blondel, inspector de la Asistencia pública*

2008 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edicion los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

Sofía, 21 (9 m.).

Sigue siendo muy comentado el hecho de que el gobierno búlgaro se haya apoderado á viva fuerza de la explotacion del camino de hierro Vakasel-Bellora.

Todas las estaciones se hallan custodiadas por la gendarmería.

Viena, 21 (9 m.).

La visita del emperador Guillermo á Stokolmo y Copenhague, puede considerarse como el complemento de la hecha á San Petersburgo, porque tiende á privar á Francia del resto de las simpatías que conservaba en Europa. El pueblo sueco y el pueblo dinamarqués, tan favorables ántes á Francia, se inclinarán en lo sucesivo á la política de las grandes potencias del Norte.

Roma, 21 (9'20 m.).

Entre las personas bien informadas se niega toda exactitud al rumor muy esparcido, por otra parte, de que el Vaticano intenta una reconciliacion de las dos ramas españolas de la familia Borbon.

Los propaladores de la noticia dan como fórmula el matrimonio de D. Jáime con la princesa de Astúrias, lo que regularizaria la sucesion, en el caso de muerte del rey niño. Como precedentes favorables se indica la sumision del conde de Caserta á la reina regente de España y el espíritu de que se supone animada á la córte de Austria.

Repetimos que esto no pasa de ser repeticion de un rumor cien veces propalado y desmentido.

París, 21 (12'40 t.).

La reina de Servia ha salido de París esta mañana en direccion á El Haya.

París, 21 (1 t.)

La reina doña Isabel marchó anoche á Tours, de donde regresará dentro de ocho dias. Despues irá á tomar las aguas de Schlangerbad.

El Sr. Leon y Castillo ha obtenido licencia por algunos meses. El embajador de España y su esposa fueron ayer á despedirse del rey D. Francisco de Asís. El martes próximo emprenderá su viaje á Biarritz.

París, 21 (1 t.).

Despues del banquete celebrado en Grenoble el presidente de la República visitó los hospitales, el Museo y la Biblioteca, siendo muy aclamado en todas partes.

Ferry ha sido objeto de manifestaciones de simpatía.

París, 21 (1'10 t.).

El general Boulanger se trasladará hoy á su habitacion. Parece que abriga el propósito de trasladarse á Suiza para acabar su convalecencia á orillas del lago de Como.

El comité de la Liga de patriotas ha invocado el patriotismo de los habitantes del Ardeche para que voten en favor de Boulanger.

Lóndres, 21 (1 t.).

Los despachos de San Petersburgo recibidos por el *Times* y el *Daily Telegraph*, consideran la entrevista de Peterhof como una evolucion positiva en favor de la paz. El último de dichos periódicos cree que el príncipe Coburgo no se verá inquietado, pero habrá de renunciar espontáneamente al trono de Bulgaria, por hacerse insostenible su situacion.

Lóndres, 21.

Exterior, 72-00,

Berlin, 21.

Exterior español, 72-50.

París, 21 (3'40 t.).

(TELEGRAMA DE A. CALZADO.)

Exterior, 72-71; 72-87 con 0-50; 73-06 con 0-25; 73-64 con 0-50 (agosto); 74-00 con 0-25 (agosto).—3 por 100 francés, 83-67.—Cubano, 503-25.—Rio Tinto, 503-75.—Tharsis, 138-75.—Turco, 14-75.—Banco Ottomano, 524-37.—Norte de España, 281-25.—Alicante, 267-50.—Egipcio, 426-25.—Panamá, 285-00.—3 por 100 portugués, 63-37.—Obligaciones de Puerto-Rico, 288-75.—Banco general de Madrid, 390-00.—Mercado firme.—Tendencia al alza.

La política internacional está un momento de espectacion á consecuencia de la entrevista de los emperadores. Personas hoy conocedoras de los asuntos europeos, afirman, sin embargo, que está garantizada la paz en un porvenir de grande plazo todavía.

Anoche salieron para Tarragona y Barcelona los comisionados que vinieron á gestionar á Madrid acerca de la aplicacion de la ley de alcoholes, resuelta en los términos que oportunamente hicimos públicos.

Continúa la calma política y aumenta la emigracion de la gente de Madrid. Ayer no se ha dicho nada ni de los presentes ni de los ausentes, y todo lo que á pensamientos y actitudes políticas se refiere, se aplaza hasta que hablen de ello las cartas del mes de setiembre, pues para entonces se espera este año que entreguen los personajes á los vientos de la publicidad alguna parte de su pensamiento.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas á cada una de las dueñas de dos casas de la calle del Mediodía Grande, donde se reune gente de mal vivir, por producir escándalos y faltar al reglamento de higiene.

Como ya anunciamos, podemos asegurar que hoy por la noche habrá consejo de ministros en la Presidencia, y el lunes saldrá el Sr. Sagasta para San Sebastian, en cuyo punto no permanecerá más de tres ó cuatro dias el jefe del gobierno.

Las últimas noticias sobre el aforo de los alcoholes no acusaban ayer tarde novedad ninguna.

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, atento á las escitaciones de la prensa y á su propio convencimiento, ha organizado una oficina para el régimen de la propiedad industrial, restableciendo en esta forma la direccion de patentes, que se encontró suprimida, y dando á aquel negociado toda la importancia que tiene realmente.

Asimismo, el ministro de Fomento ha comenzado á tratar con los directores de su departamento la manera mejor de establecer reglas fijas para todos aquellos actos y resoluciones del ministro que son de antiguo inspirados en su voluntad, á fin de reducir las atribuciones latas y la arbitrariedad posible.

El Sr. Sagasta ha recibido ayer numerosas cartas y telegramas de felicitacion por sus dias. El ilustre jefe del partido liberal, que está de luto por la muerte de su señor padre, ha pasado una parte del dia en Chamberí y la tarde en su despacho, sin recibir á nadie por aquella misma consideracion.

Del **CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL** pudimos dar hasta última hora de ayer tarde las siguientes noticias:

El juzgado instructor se constituyó á las ocho de la mañana en la casa de Canónigos, con asistencia de los señores fiscal de S. M. y ayudante fiscal Sr. Alix.

La autoridad judicial recibió cuatro declaraciones á otras tantas personas, siendo la principal la que prestó el dueño de la taberna núm. 1 de la calle del Turco.

Dicho industrial fué citado, segun parece, para que declarase ante el juez si habia visto en la noche del 1.° del actual en aquel establecimiento al hoy procesado Evaristo Medero.

Dícese que en la entrevista habida entre el juez y el industrial hubo poco más ó menos el siguiente diálogo.

Juez.—¿Conoce Vd. á Evaristo Medero?

Industrial.—Sí, señor.

—Es cierto que Medero estuvo cenando en el establecimiento de Vd. en la noche del 1.° del actual.

—No lo recuerdo.

—¿No dió á Vd. Medero para que cobrase el gasto, un billete de 4000 reales?

—Lo único que puedo asegurar á V. S. es que no recuerdo que persona alguna me haya jama sentregado un billete que represente tan elevada cantidad.

A poco llegó al vestíbulo de la Casa de Canónigos Lola la billetera, con la cual entablamos el siguiente diálogo:

—¿A qué vienes, Lolilla?

—¿A qué?... Pus velay.

—Vamos, sé más espansiva.

—¿Es pan qué?

—Sí, comunicativa.

—Que se lo digan á usté sus compañeros. Me van ustés á marear.

—Vamos, ¿á qué vienes?

—A lo del perro.

—¿Qué es eso del perro?

—A decir al Sr. Peña que el perro de Varela no me lo puedo llevar á casa, porque el Castellano, el dueño de la posada donde está el *Chato* de *huéspede*, pide 14 riales diarios por mantener y cuidar al animal.

—¿En qué posada está el *Chato*?

—¿Pus no se lo he dicho á usté?... En la del Castellano.

—¿Y tú qué dices á esto?

—Lo que diga el Sr. Peña.

Un cuarto de hora despues penetró Lola en la sala donde estaba el juzgado.

Cuando salió la vendedora de billetes y comprendió que íbamos á interrogarla, dijo:

—El Sr. Peña arreglará lo del *Chato*.

Lola se dirigió á la posada del Castellano.

El inspector del distrito Sr. Zabala presentó ante el juzgado á un practicante del hospital de la Princesa, cuyo sujeto, segun parece, conocia desde hace tiempo á Higinia Balaguer.

Ignoramos cuál fué el resultado de la entrevista.

El juzgado instructor, despues de practicar estas diligencias y efectuar otras por escrito, levantó la sesion á la una.

A las tres y media de la tarde volvió á continuar el juzgado y á poco supimos que el juez instructor habia dispuesto abrir una informacion sobre revelacion de sumario.

Y así era lo cierto, pues á la hora próximamente supimos de una manera oficial que hoy, de ocho á nueve, tendrian que prestar declaracion para esclarecer el hecho, los Sres. Palma, Bermudez, Romero, Monti, García Alonso, Oliver (don Luis) y Mestre, representantes respectivamente de los periódicos *La Época*, *El Imparcial*, *La Iberia*, *El Liberal*, *El Resúmen* y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A las cinco de la tarde el juez instructor Sr. Peña, el ayudante fiscal Sr. Alix y el secretario Sr. Muzas, se dirigieron á la Cárcel de Mujeres, en donde á las seis y cuarto prestaba declaracion Dolores Avila.

Decíase que despues bajaria de su prision para prestar nueva declaracion, Higinia Balaguer, y hasta se aseguraba que despues seria trasladada esta á la Cárcel-Modelo para celebrar un careo con Evaristo Medero.

La concurrencia que habia ayer tarde en la calle de Quiñones era numerosa, como en dias anteriores.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

FOMENTO.—Real decreto aprobatorio del presupuesto adicional al de la construccion de la carretera de Ataejos á Toro, provincia de Valladolid.

—Otro idem del proyecto y espediente informativo de la travesía de Paracuellos de Jarama por la carretera de Ajalvir á Vicálvaro, provincia de Madrid.

—Otro idem del presupuesto reformado del trozo de carretera del rio Merin al ventorrillo del Arquixal, provincia de Huesca.

—Otro disponiendo que D. Isidoro Recio y Sanchez de Ipola cese en el cargo de vocal de la comision encargada de estudiar un plan de ferro-carriles secundarios, y nombrando en su lugar á D. Cárlos Testor y Pascual.

GOBERNACION.—Real órden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á la direccion general de Administracion local durante la ausencia de D. Francisco de Asís Pacheco.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Santander, 21.

A las seis de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto, sin novedad; el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Antonio Lopez*, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Berlin, 21.

El gobierno aleman se ha adherido á los acuerdos de la conferencia europea, aboliendo las primas de esportacion sobre los azúcares.

Bruselas, 21.

El periódico de esta capital, el *Norte*, órgano oficioso de la cancillería rusa, ataca vivamente la política de Crispi, cuya situacion conceptúa hondamente conmovida.

Hace observar dicha hoja, que aun admitiendo que el único resultado de la conferencia de San Petersburgo fuera la promulgacion del *statú quo* en Oriente, esto constituiria un fracaso indirecto para la política de Italia, desde el momento en que esta nacion como Inglaterra, son manifiestamente hostiles á Rusia.

Crispi solo ha conseguido hasta ahora comprometer á la nacion italiana para con Rusia, que tiene derecho á mostrarse descontenta por la intervencion de Italia en asuntos que en modo alguno la interesan.

Messina, 21.

La municipalidad de esta poblacion preparaba una gran recepcion á la flota española; pero tuvo que desistir de sus proyectos, por haber recibido aviso de que aquella habia cambiado de itinerario.

Con efecto, la escuadra de España atravesaba el canal á las diez de la mañana de hoy, dirigiéndose á Malta.

París, 21.

Ha fallecido Mr. Duclerc, antiguo presidente del Consejo de ministros y ex-director del Crédito Moviliario Español, con cuyo carácter residió en Madrid algunos años.

Mr. Ducler fué un economista distinguido, como lo demostró en las campañas del *Nacional*, que prepararon su ingreso en el ministerio de Hacienda en 1848.

El general Boulanger, muy restablecido, ha dejado la habitacion del conde de Dillon, trasladándose á su casa.

La nueva comision de presupuestos ha decidido conservar el de cultos.

San Petersburgo, 21.

Rusia ha declarado que prestará su adhesion al convenio de Suez en cuanto se hayan adherido todas las demás potencias.

París, 21.

Los informes oficiales siguen dando cuenta del viaje del presidente de la república. En Vizelle estallaron unanimes y entusiastas aplausos cuando Mr. Carnot declaró inaugurado el monumento conmemorativo, en nombre de Francia y de la república.

En el banquete oficial, Casimiro Perier brindó por Carnot, recordó los valerosos esfuerzos de los antepasados y espero—dijo—que sabremos proseguir su obra evitando los escesos que estuvieron á punto de comprometer la causa de la revolucion.

Añadió que el porvenir pertenece á la república pacífica liberal y tolerante.

En el discurso contestacion á dicho brindis, Carnot dijó secundando los sacrificios de los antepasados:

Hoy el pueblo no tiene ya que temer por sus derechos, pues si llegaran á verse amenazados, el gobierno sabrá defenderlos juntamente con el ejército, que es la nacion que tiene plena conciencia de la mision elevadísima y sabria cumplirla en cuanto se le dirigiera un llamamiento. Sus jefes son queridos, tienen nuestra confianza y la justificarian caso de necesidad.

Carnot termina brindando por los habitantes del Delfinado, de ambos sexos en 1888, brindis que arranca vivos aplausos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta el amanecer de hoy, el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR, del interior:

Zalamea, 21 (5 t.).

Este alcalde dice al ministro de la Gobernacion: Este Ayuntamiento ruega á V. E. que no suspende ni por un solo dia siquiera la ejecucion del real decreto de 29 de febrero, quien prohibe las calcinaciones cobrizas al aire libre.

Por el ministerio de Ultramar y en armonía con lo dispuesto por el de Fomento, se ha dictado una real órden concediendo exámen en la segunda quincena de octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas, el poder terminar sus estudios y aspirar á los respectivos títulos en las facultades y escuela profesional de la Universidad de la Habana.

El Resúmen ha reproducido la siguiente carta que publica un colega de Barcelona:

«Señor director de *El Diluvio*.

Muy señor nuestro: Deseando contribuir por nuestra parte al esclarecimiento de la verdad sobre la posibilidad de que el preso Varela, hijo de la señora que fué asesinada en la calle de Fuencarral, saliera de la Cárcel-Modelo, podemos decir á Vd., señor director, y podemos atestiguar si conviene, que mientras el Sr. Millan Astray era director del penal de Zaragoza, por los años de 1884 ó 1885, algunos penados que extinguian condena, de 30 años, 20 y 14, salian á la calle con consentimiento y permiso de dicho director.

Quedamos de Vd. atentos seguros servidores, B. B. y J. Ll.

Barcelona 19 de julio de 1888.»

A lo cual contesta el Sr. Millan Astray:

«Sr. Director de *El Resúmen*:

Madrid 21 julio 1888

Muy señor mio y de mi consideracion: En el periódico que Vd. dignamente dirige, se publica ayer un telegrama que asegura que durante mi mando en el presidio de Zaragoza han salido penados á la calle con mi permiso.

No necesita prueba esa aseveracion noble y generosa en estas circunstancias; es cierto que han salido penados de aquel presidio, porque la real órden de 6 de mayo de 1860 lo autorizaba, y han salido por lo tanto en perfectas condiciones legales.

Me atrevo á presentir de dónde parte la acusacion, y Vd. que es bien nacido, si lo conociera, acaso hubiera dudado en aceptarla.

Con este motivo se ofrece á Vd. afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.—*José Millan Astray*.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha recibido hasta el amanecer de hoy, los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR, del exterior:

San Petersburgo, 21 (5 t.)

Un tiempo soberbio ha favorecido la ceremonia de Krasnoieselo. Las tropas se hallaban formadas con las banderas al frente y la tienda imperial en el centro, dando frente á la misma todas las músicas. La reina de Grecia asistia á la parada.

La llegada de los soberanos fué saludada, tocando todas las músicas el himno prusiano entre los hurras de todos los concurrentes al acto. Los emperadores llegaron por la izquierda al campamento, acompañados de una brillante comitiva. Iba al frente el carruaje de la emperatriz tirado por cuatro caballos blancos; seguian los dos emperadores á caballo con traje de generales rusos y cascos negros: los saludos les seguian con sus hurras prolongados.

Despues de pasar revista á todas las banderas, marcharon á la tienda en que se hallaban las princesas de la familia imperial, y desde la cual escucharon las músicas militares y presenciaron las evoluciones de las tropas, que formaron cuadros delante de la tienda, mientras la artillería disparaba salvas.

El emperador Guillermo conversó con los oficiales de su regimiento, y condecoró con la órden del Aguila Negra á Alejandro Oldemblourg.

Despues de servirse el té, el czar ordenó al gran duque Vladimiro que recitase la oracion: dos subalternos se adelantaron al centro del cuadro formado por las tropas, y todo el mundo se descubrió durante la breve plegaria pronunciada en alta voz. En aquel momento el sol se ocultaba detras de la colina que daba frente á la tienda imperial y domina el campamento, aumentando la solemnidad de la escena los cornetas tocando retreta y los cañones repitiendo las salvas.

Los soberanos marcharon en seguida al palacio de Kramoie, en que se sirvió el banquete oficial.

Hablando el *Diario de San Petersburgo* de esta solemne ceremonia, hace resaltar la perfecta armonía que existe entre los sentimientos de ambos soberanos y los del público que acudió en masa á presenciar la ceremonia, llamada á ser lo más característico del suceso histórico del momento, y que tanto puede influir en los futuros destinos de la Europa.

Viena, 21 (11 n.).

El duque de Montpensier ha llegado á Gmunder para visitar á Felipe de Wurtemberg.

Tolon, 21 (11'10 n.).

Se han verificado las primeras pruebas del *Pelayo*, que ha marchado á razon de 15'76 nudos, sin forzar la máquina; forzándola podrá llegar á 17. Esto constituye un verdadero éxito. A bordo todo ha funcionado perfectamente durante la prueba.

El *Pelayo* es el acorazado más poderoso de los de gran velocidad que existen hoy á flote.

Roma, 21 (12 m.).

La *Italia* desmiente en absoluto la noticia del viaje de Crispi á Carslbad.

El Senado ha terminado sus tareas.

San Petersburgo, 23 (12 m.).

Ha visitado á la reina de Grecia el emperador de Alemania. Se cree que éste emprenderá su viaje de seguro lúnes por la noche ó el martes.

Bruselas, 22 (12'10 m.).

La reina Natalia de Grecia ha llegado á la estacion del Mediodía á las dos de la tarde de ayer; pero sin salir del vagon, siguió por la línea de circunvalacion hasta la estacion del Norte, á la que llegó á las dos y cuarenta.

No acudió á visitarla ningun personaje oficial, pero sí bastantes miembros de la colonia servia.

La reina llegó á El Haya á las seis y cuarenta de la tarde.

Con motivo de las elecciones para diputados á Córtes que han de celebrarse en Madrid el 5 del próximo agosto, se han paralizado todos los trabajos que se venian practicando para las de diputados provinciales que, con arreglo á la ley, han de verificarse en la primera quincena del próximo setiembre.

Ministeriales caracterizados no daban anoche importancia alguna al rumor de que se han hecho eco algunos periódicos nacionales y estranjeros sobre proyectos de matrimonio entre el hijo de D. Cárlos y la princesa de Asturias.

Anoche á las once, en las inmediaciones del lavadero de la Soledad, un vigilante de consumos hirió gravemente de un tiro al matutero conocido por el *Sardina*.

Conducido á la casa de socorro más próxima al sitio de la ocurrencia, falleció á los pocos momentos de llegar.

El agresor no fué habido.

Se ha terminado el arreglo de las direcciones generales de Propiedades y de Contribuciones, y de las administraciones provinciales de Impuestos y Propiedades y de Contribuciones sin ninguna cesantía, pues los antiguos empleados han sido confirmados en sus puestos ó pasado á desempeñar otros equivalentes.

Los exámenes de la academia Taquigráfica Militar, presenciados por los oficiales de ejército, taquígrafos competentes y profesores que constituyen la junta calificadora, fueron notables, distinguiéndose entre los sargentos, Ortiz y Ricardo; y entre los cabos, Mora y Souto. A las diez de la noche del próximo lúnes, se dará noticia en sesion pública de las calificaciones del segundo ejercicio, leyendo una memoria el Sr. Jubes Elola, director de aquella academia.

En la madrugada anterior el gobernador civil Sr. Aguilera estuvo de dos á seis de la mañana girando una detenida visita á los diferentes distritos de la poblacion, á fin de investigar por sí mismo la mayor ó menor exactitud y escrupulosidad con que se cumplen sus órdenes en materia de vigilancia.

Unas veces en coche, y las más á pie y completamente solo, el Sr. Aguilera recorrió muchas calles, sobre todo de los barrios estremos, no encontrando el más pequeño motivo de censura para los agentes encargados de cumplir las órdenes emanadas de su autoridad.

A propósito de lo que ha escrito *La Epoca* sobre la conveniencia de *hipnotizar* á la Higinia Balaguer como medio de averiguar la verdad en el crimen de la calle de Fuencarral, otro colega conservador, *La Union Católica*, se espresa así anoche:

«Es profundamente inmoral atacar lo que hay de más constitutivo y esencial en la naturaleza humana, la racionalidad, de la cual proceden la conciencia y la libertad. Es profundamente inmoral degradar al hombre, privarle de sus medios naturales, de su personalidad y de la autonomía de su espíritu, y abatiendo su dignidad y su nobleza penetrar en el sagrado de su conciencia, y arrancarle mecánicamente por el impulso esterior y la coaccion de una voluntad estraña al sujeto, una confesion que por el mero hecho de no ser libre y voluntaria no tiene ningun valor moral y tiene que ser contraproducente en el órden jurídico.»

Copiamos de un colega ministerial:

«Anoche hubo un escándalo mayúsculo en los Jardines. A las once y media salió del restaurant un jóven de aspecto decente, manifestando que le habian agredido ó le querian agredir dos sujetos que iban detrás de él, y se dirigió á una pareja de guardias en demanda de auxilio, el cual no fué muy eficaz, cuando al cabo de un instante y en presencia de los mismos agentes de la autoridad, uno de los susodichos sujetos, emparentado á lo que parece con el dueño del restaurant, le atizó un tremendo garrotazo. No sabemo adonde fué á parar el agredido.»

Ha fallecido el director del globo dirigible por aire comprimido, D. Alejo Cazorla, director de la compañía de navegacion aérea.

Todos los periódicos monárquicos felicitan anoche entusiasta y respetuosamente á S. M. con ocasion de su cumpleaños.

Bajo la presidencia del Sr. Galdo se ha reunido ayer la comision de vacaciones del Consejo de Instruccion pública.

Se propuso para la cátedra de higiene de la universidad de Madrid, al catedrático de la de Valencia y diputado á Córtes D. Amalio Gimeno; para la de aleman del instituto de San Isidro al Sr. García Ayuso, y se concedieron varios quinquenios de antigüedad.

Es cierto que han comido juntos en Santander los generales Martinez Campos y Calleja con el Sr. Gamazo; pero no se da á la comida carácter político de ningun género.

Tenemos por seguro que la anunciada combinacion de gobernadores, por lo mismo que ha de ser algo estensa, no se hará tan pronto como se habia anunciado.

En cuanto á la provision de las plazas del Tribunal Contencioso de nueva creacion, hay para no proveerlas pronto la imposibilidad de hacerlo, dado caso de que los agraciados no podrian tomar posesion hasta que acaben las vacaciones del Consejo de Estado.

Dice *La Liga Agraria*:

«Para conocimiento de nuestros vinicultores, advertimos que dentro de breves dias se publicará un real decreto estableciendo estaciones enotécnicas en los principales mercados de Europa, con el objeto de facilitar la venta de vinos puros en el estranjero.

De este modo se evitará que los comisionados que vienen á nuestro país á comprar los caldos, hagan su negocio particular, obteniendo el cosechero pequeñísimas utilidades.

Esta resolucion se funda en los notables resultados que ofrece la práctica de este sistema, que hace tiempo estableció Italia.»

Por indicacion espresa del Sr. Moret, el gobernador civil de la provincia, señor Aguilera, dedica muy especial atencion al estudio de las causas que han impedido hasta ahora la completa estirpacion de la difteria, que tantas víctimas ha causado en los últimos meses.

De los datos reunidos en el ministerio de la Gobernacion resultaba que las zonas donde aun permanece estacionaria, aunque sin tomar gran incremento, la enfermedad, son, las comprendidas en los distritos de la Universidad y del Hospicio, llamando la atencion una casa de la calle de Ponzano, en la que, durante el espacio de pocos dias, han muerto cinco niños de corta edad.

El Sr. Aguilera, acompañado del teniente de alcalde del distrito, del inspector jefe, del jefe del Laboratorio municipal, del subdelegado de medicina, del arquitecto del gobierno y del del Municipio, se personó ayer tarde en la casa citada, en la que se practicó un escrupuloso conocimiento, del que resultó hallar una niña enferma, sin asistencia facultativa, y presentando todos los síntomas característicos de la terrible enfermedad.

Inmediatamente se procedió á desinfectar la casa y se adoptaron medidas para el aislamiento de la enferma, de cuya asistencia se encargó un médico de la casa de socorro, y se tomaron otras precauciones para preservar del terrible mal á más de 40 niños que viven en aquella casa de vecindad.

En edificios contiguos de peores condiciones higiénicas que la casa objeto de la visita, y en los que hay un verdadero hacinamiento de personas que viven en la mayor miseria, el gobernador dió, de completo acuerdo con los facultativos, las órdenes más severas para mejorar en lo posible la triste situacion de los que allí viven, sin perjuicio de adoptar por sí, ó proponer al señor ministro de la Gobernacion otros acuerdos que alejen todo peligro.

Tambien fijó su atencion el gobernador en un sitio inmediato á la casa, destinado á vertedero de las cubas neumáticas que hacen el servicio de los pozos negros, y que, aunque construido á todo coste, con la dotacion de agua necesaria y con muchas precauciones, puede ser un peligro para la salud del centro de poblacion en que está enclavado.

Se procedió tambien á su desinfeccion por los medios más enérgicos, proponiéndose el Sr. Aguilera llamar la atencion del Ayuntamiento, para que cuanto antes se construya en sitio más apartado de la poblacion, y si es posible, en relacion con el alcantarillado general, un vertedero que no ofrezca temor alguno para la salud.

El Sr. Aguilera, cumpliendo las órdenes del señor ministro de la Gobernacion y contando con la cooperacion del Municipio, continuará procurando por todos los medios el mejoramiento de las condiciones higiénicas de Madrid.

A medida que en los círculos políticos vá perdiendo interés el proceso de la calle de Fuencarral, pues la atencion pública se vá cansando de seguir atenta la marcha de este intrincado asunto, las gentes comienzan á examinar la crisis porque atraviesa el partido carlista, en completo estado de descomposicion y próximo, ó no dudarlo, á desaparecer como entidad política, tan fuerte y temible ayer como desprovisto hoy de toda autoridad y prestigio por la espantosa anarquía que en él reina.

Que los carlistas se separan de D. Cárlos, y pierden por lo tanto su antigua significacion, es un hecho por nadie puesto ya en duda; de lo que ahora se trata, á lo que parece, y en este estado se encuentra la cuestion, es de buscar una nueva bandera que sin ser la de D. Cárlos, cobije las aspiraciones de los tradicionalistas.

Bolsin del dia 21.

Cuatro perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 71'20.
Barcelona, interior, 71'22.
Exterior español, 73'92.
París, oficial, 72'71.
Londres, 00'00.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL DOMINGO 22 DE JULIO.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Domingo IX despues de *Pentecostés*.—Santa María Magdalena, penitente.

Sol en Leo.—Canícula.

Sale el sol á las 4'47 y se pone á las 7'24.

CULTOS PARA EL 22

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Recogidas (calle de Hortaleza) y habrá funcion á Santa Magdalena, predicando por mañana y tarde el Sr. Montalban.

En las monjas del beato Orozco (calle de Goya) tambien se hará funcion á Santa María Magdalena, y será orador el padre rector.

En la Catedral y en las parroquias misa solemne.

En San Ginés fiesta solemne á Nuestra Señora del Carmen: orador el P. Ambrosio Valencina, y por la tarde, en el ejercicio de la Vírgen, el Sr. Rizo; despues de la reserva, procesion con la Vírgen.

En San Lorenzo, id., D. Juan Quintana; por la tarde, á las cinco, procesion pública.

En el Buen Suceso concluye la novena de Nuestra Señora del Carmen; predicará por mañana y tarde el señor rector y se hará procesion.

En Nuestra Señora de Gracia, id., Sr. Belda y por la tarde el Sr. Sarmiento.

En Chamberí, Sres. Bocos y Segovia.

En San Ignacio, por la noche, el Sr. Buitragueño.

En el Carmen continúa la novena y hácese funcion la V. O. T.: orador Sr. Sarmiento; por la tarde el Sr. Pelayo; despues procesion.

En San Millan fiesta á Nuestra Señora de la Piedad y predicará el señor cura.

En los Servitas ejercicios y sermon que dirá el Sr. Lopez Conde.

En las Arrepentidas, id., P. Valencina.

En el Caballero de Gracia el Sr. Martinez.

La misa y oficio son de Santa María Magdalena.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millan.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de octubre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar, por escrito, que conserven unidos á los títulos: hasta el dia 2 de agosto inmediato los de la Deuda perpetua al 4 por 100 esterior, y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el dia 18 del mismo mes, los de todas las demás clases de valores depositados.

2.° Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá sin escepcion alguna á la presentacion y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, segun queda espresado.

3.° Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupon de 1.° de octubre:

Desde el 2 de agosto los de 4 por 100 esterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Desde 1.° de setiembre los de 4 por 100 perpétuo interior.

Desde el 10 de setiembre 4 por 100 amortizable.

Desde el 15 de setiembre otros valores.

Madrid, 20 de julio de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la iglesia de San Ginés, donde con tanta magnificencia y gusto se celebra la novena de la Vírgen del Carmelo se cantará mañana la última *Misa* compuesta por el recondo maestro D. Ignacio Ovejero, desempeñada á personas y escogidas voces, cantándose tambien por el dis

Ministerio de Cultura

tinguido barítono, Sr. Mozun Estéfani, la bella *Ave María* de Mercadante.

El 22 terminará en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso la solemne novena á la Santísima Vírgen del Cármen, dedicada por su piadosa asociacion.

A las ocho de este dia será la misa de comunion general; á las diez se cantará tercia y misa solemne con manifiesto y sermon, que predicará el señor rector.

En el espresado dia principiarán los ejercicios á las cinco y media de la tarde, y terminados, habrá procesion con la santa imágen, concluyendo con una solemne salve.

El 27, á las nueve de la mañana, se celebrarán honras por los hermanos difuntos.

Todas las personas que deseen inscribirse en esta asociacion podrán avisar en la sacristía de esta real parroquia, así como las que deseen celebrar algun dia de funcion ó contribuir con sus limosnas.

QUEJAS DEL VECINDARIO

La fuente de vecindad situada en la calle de Manuel, esquina á la de San Bernardino debe tener alguna filtracion por la cual van á parar á ella las aguas sucias procedentes del cuartel del Conde Duque, y por este motivo exhala un hedor insoportable, habiendo producido ya algunos casos de cólicos violentos en varios vecinos de aquel barrio que hacen uso de ella.

Ahora que se trata de las condiciones higiénicas de esta poblacion tan necesitada de mejoras en este sentido, llamamos la atencion de quien corresponda sobre este hecho que puede hasta dar lugar á una epidemia.—Varios vecinos de las calles del Conde Duque, Princesa, Plaza de Afligidos, San Bernardino, etc. etc.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31'4 grados; la mínima de 13.

El dia de ayer en Madrid ha sido bastante caluroso.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 21 grados á las siete de la mañana, 33 á las doce del dia y 34 á las tres de la tarde.

El barómetro sigue con tendencia á variable.

CASAS DE SOCORRO

El dia 20 se asistieron en las de esta capital 88 accidentes: 23 graves, 48 leves y 17 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El dia 20 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 39 cadáveres y 2 fetos. De difteria, 3.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En las noches de los dias 19 y 20 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 31 hombres y 11 mujeres.—Total, 42.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 22.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Il barbiere di Siviglia.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1[2—Toros de puntas.—Los baturros.—Certámen nacional. 9.—Certámen nacional.—Monomanía musical —¡Tio, yo no he sido!—Certámen nacional.

FELIPE.— 5 1[2.—El sutil tramposo.—Pepa, Pepa y Pepin.—La beneficiada. 9.—La Riojana (casa de comidas).—Pepa, Pepe y Pepin.—La casaca.—La beneficiada.

MARAVILLAS.— 5.— Adriana Angot. 9.—La verdad desnuda. — La criatura.—El alcalde interino.—La verdad desnuda.

RECOLETOS.—9.—La tertulia de Mateo.—Despacho parroquial.—La diva.—¡Cómo está la sociedad!

PRICE.— 5 y 9.— Grandes funciones artísticas á precios económicos, en las que tomarán parte los más notables artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).— 4 1[2 y 9.—Dos grandes funciones cómicas y en ambas tomarán parte todos los nuevos artistas que han debutado en la semana. Palcos á 7'50 pesetas.

ELISEO MADRILEÑO.—Gran baile campestre desde las cuatro de la tarde á dos de la madrugada.

LICEO RIUS. (Atocha, 68.)—Gran baile campestre á las tres y media de la tarde. Por la noche estará iluminado á la Veneciana.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5 1[2.—Se lidiarán cuatro novillos de puntas que serán estoqueados por el Ecijano y el Tortero y cuatro novillos embolados para los aficionados.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 21

ULTIMOS PRECIOS	DEL 20.	DEL 21.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	70-80	71-00
Idem id. pequeños	70-85	71-00
Idem id. fin corriente firme	70-75	71-00
Idem id. al 4 0[0 exterior	73-65	73-86
Idem id. pequeños	73-75	74-00
Deuda amortizable al 4 0[0	86-60	86-75
Idem id. pequeños	86-60	86-70
Billetes de Cuba, de 1886	101-65	101-80
Carpetas de Cuba, de 1886	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	411-00	410-50
Idem id. no publicado	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	102-00	102-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista	1-60
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas	25-64
Idem á 8 dias vista (idem) idem	25-62
Idem á 60 dias vista (idem) idem	25-58
Idem á 90 dias fecha (idem) idem	25-54
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

PÉRDIDA

En los Jardines del Retiro se estravió una sortija lisa que dice «Memoria» la noche del 14. Hallazgo doble de su valor. Barceló, 3.

CAPITALISTAS

Para ensanchar un negocio que produce grandes utilidades, se desea un sócio con quince mil pesetas. Razon, Bordadores, 12, carnicería.

PIANO MAGNIFICO CASI NUEVO 3000 rs. Valverde, 21, portería.

VÉNDESE MILOR, SOCIABLE, faeton y duque. S. Bernardo, 8.

OIDOS Sordera, Zumbidos. En 300 Sordos 300 Curas. Contra-sordera, 4 pts. Va correo por sellos. Consultas y Prospectos gratis. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, Madrid. (Cuidado, es n. 33)

DINERO SOBRE SUELDOS, muebles, hipoteca y señalamiento de fincas. Infantas, 20, pral.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

Se saca á pública subasta la conduccion de 160000 kilógramos ó los que resulten de leña rajada de encina, desde la Administracion patrimonial del real sitio de El Pardo á los almacenes del real Palacio de Madrid.

El acto se celebrará simultáneamente el dia 28 del actual, á las cuatro de la tarde, en dicha Administracion y en la secretaría de la Intendencia general de la Real Casa con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas oficinas.

Palacio 20 de julio de 1888.—El intendente general interino, Luis Moreno.

SE ALQUILA LOCAL GRANDE con fuerza de vapor ó sin ella. Zorrilla, Montera, 26, informarán.

ELEGANTE CHARRET ENGANchada, caballo extranjero, 1250 pesetas. Paseo de Recoletos, 27.

PIANO VERTICAL DE LANCE SE vende, Barco, 5, bajo.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se dá barato un buen caballo de tiro, de 4 años. Reina, 14, cuadra.

PIANOS DE MANUBRIO DESDE 400 ptas. Fuencarral, 33. *Navas*.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA de sacristan-organista de la parroquia de Villaviciosa de Odon (Madrid), por fallecimiento del que la obtenia. Sus productos son tres pesetas diarias, contando la asignacion y pié de altar. Las solicitudes se admitirán hasta el 5 de agosto y se dirigirán al párroco de la misma, quien dará pormenores y tomará los informes necesarios.

PIANOS DE OCASION, POCO usados, garantidos, 2800 y 3200 reales Fuencarral, 33. NAVAS.

CASA PARTICULAR, SE CEDE gabinete. Muñoz-Torrero, 7, 2.º

TRONCO JACAS BARATO. Paseo Obelisco, 18, cochera: 8 á 12.

VENDEN COCHES DE TODAS clases y se alquilan sin caballo. Alfonso X, núm. 5.

ALCALA 19, HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas.

HOTEL.

Se vende en el Escorial, situado Paseo de los Terreros. Razon, Florentino Brea.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Calle de las Minas, 21, pl. inter.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Ronda de Valencia, 10, portería.

DILIGENCIAS-CORREOS

á los establecimientos de baños de Escoriaza, Arechavaleta, Santa Agueda y Vergara, en combinacion con los trenes express y correo. Se despachan billetes: Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

ROB LAFFECTEUR.

Depurativo puramente vejetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasione la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

PLÁTANOS MADUROS

Dos pesetas la docena; 25 pesetas el ramo.

PRATS.—ARENAL, 8.

ADMINISTRACION DE LA REAL Casa de Campo.—Se admiten proposiciones para una entresaca de cuatro mil pares de conejos de varios cuarteles de esta real posesion, hasta el lúnes 23 del actual, á las once de su mañana. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo á las *condiciones* que estarán de manifiesto en esta oficina, de 10 á 2 de la tarde, los dias no festivos.—Real Casa de Campo 19 de julio de 1888.—El administrador, Mariano Ibarrola.

ALMOHADAS PARA VIAJE.

PINILLOS, ALCALA, 17 (JUNTO A FORNOS).

SE VENDEN DOS CARROS Y 4000 sacos para grano. Santa Teresa, 8, pral.

EN S. SEBASTIAN

por 1500 ptas. hasta 15 de octubre, se alquila amueblada buena habitacion. Dará razon en Madrid Valentin Heras, Valverde, 9; en San Sebastian Manuel Soria, Hernani, 31.

MECEDORAS Á 15 PTAS.

sillas de rejilla á 5; gran surtido. Isabel la Católica, núm. 4.

DINERO EN EL ACTO,

sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

Fuencarral, 53, pral. izquierda; de 9 á 1 y de 5 á 7.

HERPES Venéreo, Sífilis, Humores, Depuracion de la sangre. Píldoras Scott, 9 rs. Consulta gratis. Montera, 33, Madrid.

VALDEPEÑAS

20.000 arrobas, clase muy superior, á 8 ptas. Desengaño, 20.

DINERO

En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.º

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

Se saca á pública subasta el aprovechamiento de las leñas de jara que resulten de la caza en los cuarteles de San Jorge y Valdelegamas, del real sitio de El Pardo.

La subasta se celebrará el dia 28 del corriente á las dos y media de la tarde en la secretaría de esta Intendencia y en la Administracion de aquel Patrimonio.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en ambas oficinas.

Palacio 20 de julio de 1888.—El intendente general interino, Luis Moreno.

MALES secretos. Cura en tres dias. Inyeccion Koch, 2 ptas. Consulta gratis. Montera, 33, Madrid. (Cuidado, es número 33.)

TRASPASO

A cualquier precio se desea verificar el de dos tiendas de vinos que no puede atender su dueño. Razon, Horno de la Mata, 12, lanería.

TERRENO

Luchana, esquina Cobarrubias, 11309 piés. Tratar Huertas, 40, pl.

Octavo aniversario

POR EL ILMO. SEÑOR

DON JUAN MANUEL de Aranzazu y Diaz de Tejada, inspector general de minas.

Todas las misas que se celebren el dia 22 de julio en la parroquia de San Andrés, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la Ilma. señora D.ª Joaquina Jimenez, suplica á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

La señora

DOÑA ASCENSION RODRIGUEZ DEL VALLE DE PEREZ ELORDUY falleció el 21 de julio de 1875; su esposo D. FEDERICO PEREZ ELORDUY, juez de primera instancia de Plasencia, el 18 de febrero de 1883, y su hijo D. FEDERICO, el 28 de enero de 1886, á los 15 años de edad.

La madre y abuela doña Ascension del Valle, viuda de Rodriguez Garayta; hija y hermana doña Ascension Perez Elorduy y Rodriguez, y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA

Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla

PRECIO 1'50 pts. frco. FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13

Por mayor, descuentos en el LABORATORIO QUEVEDO, NUM. 7.

Gabinete **Médico Norte-americano**, Montera, 33, 1.º Madrid. —Especial para las Enfermedades de las Vias Urinarias.—

La virilidad juvenil y la fecundidad rápida se consigue, exenta de todo peligro usando el **SPAHA THOMPSON**, frasco **30** pesetas. Este precioso reconstituyente cura la **Debilidad genital** (atonía muscular) **Espermatorrea, Esterilidad** y la

IMPOTENCIA La accion del SPAHA es tan benéfica, que combate todos los síntomas afectos al Hígado, Bazo, Estómago, Jaquecas, Estreñimiento, Ideas tristes, Pérdidas de semen, Falta de memoria, Enflaquecimiento, Dolores nerviosos, Vahidos, Insomnios, Hipocondría, Afecciones de la médula, Temblor y Debilidad nerviosa, etc.

El GRAN THOMPSON, frasco **6 pesetas**, es el único específico aprobado y recomendado para las Vias Urinarias. SIN SONDAR ni operar cura los

FLUJOS, MAL DE PIEDRA, DIABETES, Catarros y dolencias de la Vejiga y Próstata. Cesa la retencion y calma la incontinencia de Orina, tritura la Piedra, Expele las arenillas y DILATA sin operar las Uretrales.

ESTRECHECES Corta en TRES dias las Purgaciones, Gota militar y Flujo blanco.

NOTA—Los medicamentos se envian por correo mandando su valor en sellos ó giro. Recomendamos que ántes de someterse á otra medicacion se pidan nuestros folletos, que regalamos ó se consulte gratis al señor Director por correo ó personalmente.—**Fijarse bien que es núm. 33.**

SURTIDO COMPLETO

en trajes lana; jerga y vicuña, alta novedad; de 20 á 70 pesetas; sacos, pardesús, melton y diagonal, de 25 á 75; americanas alpaca y franela, novedad, de 5 á 22:50; chalecos driles y piqués, de 3 á 12:50. Chaqués y levitas, formas elegantes.

Géneros para confeccionar á medida. Precio fijo.

AL SIGLO XX.—MONTERA 14.

EL SEÑOR

D. IGNACIO FUSTER Y SEGURA

HA FALLECIDO EL 21 DE JULIO DE 1888

á las cuatro y media de la mañana

R. I. P.

Su afligida esposa, D.ª María Capuz; sus hijos D.ª Francisca, D. Nicolás, D.ª María Luisa y D. Rafael; hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

único successor de los Carmelitas

PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exíjase la Firma de: G. Boyer

SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo ántes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con estension á los literales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ISLA DE CEBU** saldrá de Cádiz el 30 de julio.

LÍNEA DE COLON

combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico, con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo ántes las escalas de Liverpool el 20, del Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 18 de cada mes.

El vapor **VIZCAYA** saldrá de Vigo el 30 de julio.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de enero.

De Manila saldrán cada cuatro lúnes, á partir del 9 de enero.

El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el 27 de julio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de diciembre de 1887.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. — Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE

Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. — Esta compañía espide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

ENCÍCLICA "LIBERTAS"

Á LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DE TODO EL ORBE CATÓLICO EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTÓLICA LEON PAPA XIII.

(Continuacion)

De aquí que el poder sea proporcional al número, y la mayoría del pueblo sea la hacedora de todo derecho y obligacion.

Pero bien claramente resulta de lo dicho cuán repugnante sea todo esto á la razon; lo es por todo estremo, no sólo á la naturaleza del hombre, sino á la de todas las cosas creadas, el querer que no intervenga vínculo alguno entre el hombre ó la sociedad civil y Dios, Creador y Legislador por tanto Supremo y universal, porque todo lo hecho tiene forzosamente algun lazo que lo una con la causa que lo hizo; y es cosa conveniente á todas las naturalezas, y aun pertenece á la perfeccion de cada una, el contenerse en el lugar y grado que pide el órden natural, esto es, que lo inferior se someta y deje gobernar por lo que le es superior. Es, además, esta doctrina perniciosísima, no ménos á las naciones que á los particulares.

Y en efecto, dejando el juicio de lo bueno y verdadero á la razon humana sóla y única, desaparece la distincion propia del bien y el mal; lo torpe y lo honesto no se diferenciarán en la realidad, sino segun la opinion y juicio de cada uno; será lícito cuanto agrade y, establecida una moral, sin fuerza, casi, para contener y calmar los perturbados movimientos del alma, quedará naturalmente patente la entrada á toda corrupcion. En cuanto á la cosa pública, la facultad de mandar se separa del verdadero y natural principio, de donde toma toda su virtud para obrar el bien comun, la ley que establece lo que se ha de hacer y omitir, se deja al arbitrio de la multitud más numerosa, lo cual es una pendiente que lleva á la tiranía. Rechazado el señorío de Dios en el hombre y en la sociedad, es consiguiente que no habrá públicamente religion alguna, y se seguirá la mayor incuria en todo lo que se refiere á la Religion. Y, asimismo, armada la multitud con la creencia de su propia soberanía, se precipita fácilmente á promover turbulencias y sediciones; y, quitados los frenos del deber y de la conciencia, sólo queda la fuerza, que nunca es bastante á contener, por sí sola, los apetitos de las muchedumbres. De lo cual es suficiente testimonio la casi diaria lucha contra los socialistas y otras turbas de sediciosos, que tan porfiadamente maquinan conmover hasta sus cimientos las naciones. Vean, pues, y [illegible] los que bien juzgan si tales doctrinas sirven de provecho á la libertad verdadera y digna del hombre, ó, más bien, á pervertirla y corromperla del todo.

Es cierto que no todos los fautores del *Liberalismo* asienten á estas opiniones, aterradoras por su misma monstruosidad, y que abiertamente repugnan á la verdad, y son causa evidente de gravísimos males; antes bien muchos de ellos, obligados por la fuerza de la verdad, confiesan sin avergonzarse, y aun muy de su grado afirman que la libertad degenera en vicio y aun en abierta licencia, cuando se usa de ella destempladamente, postergando la verdad y la justicia, y que debe ser, por tanto, regida y gobernada por la recta razon, y sujeta consiguientemente al derecho natural y á la eterna ley divina. Mas juzgando que no se ha de pasar más adelante, niegan que esta sujecion del hombre libre á las leyes, que Dios quiera imponerle, haya de hacerse por otra via que la razon natural. Pero al decir esto, no son en manera alguna consecuentes consigo mismos. Porque si, como ellos admiten y nadie puede negar con derecho, se ha de obedecer á la voluntad de Dios legislador, por estar el hombre todo en la potestad de Dios, y tender á Dios, síguese que á esta potestad legisladora suya nadie puede ponerle límites ni modo, sin ir, por el mismo hecho, contra la obediencia debida. Y aun más, si el hombre llegara á arrogarse tanto que quisiera decretar cuáles y cuántas son sus propias obligaciones, cuáles y cuantos son los derechos de Dios, aparentará reverencia á las leyes divinas; pero no la tendrá de hecho, y su propio juicio prevalecerá sobre la autoridad y providencia de Dios. Es, pues, necesario que la norma constante y religiosa de nuestra vida se derive, no sólo de la ley eterna, sino tambien de todas y cada una de las demás leyes que, segun su beneplácito, ha dado Dios, infinitamente sabio y poderoso, y que podemos seguramente conocer por señales claras é indubitables.

Tanto más, cuanto que estas leyes, por tener el mismo principio y el mismo autor que la eterna, concuerdan del todo con la razon, perfeccionan el derecho natural, é incluyen el magisterio del mismo Dios, que, precisamente para que nuestro entendimiento y nuestra voluntad no caigan en error, rija á entrambos benignamente, guiándolos al mismo tiempo que les ordena. Quede, pues, santa é inviolablemente unido lo que ni puede ni debe separarse; y sírvase á Dios en todo, como la misma razon natural lo ordena, con toda sumision y obediencia.

Algo más moderados son, pero no más consecuentes consigo mismos, los que dicen que en efecto, se han de regir segun las leyes divinas, la vida y costumbres de los particulares, pero no las del Estado. Porque en las cosas públicas es permitido apartarse de los preceptos de Dios y no tenerlos en cuenta al establecer las leyes. De donde sale aquella perniciosa consecuencia que es necesario separar la Iglesia del Estado. —No es difícil conocer lo absurdo de todo esto: porque, como la misma naturaleza exige del Estado que proporcione á los ciudadanos medios y oportunidad con que vivir honestamente, esto es, segun las leyes de Dios, ya que es Dios el principio de toda honestidad y justicia, repugna, ciertamente, por todo estremo, que sea lícito al Estado el descuidar del todo esas leyes, ó establecer la menor cosa que las contradiga. Además, los que gobiernan los pueblos son deudores á la sociedad, no solo de procurarle con leyes sabias la prosperidad y bienes esteriores, sino de mirar principalmente por los bienes del alma. Ahora bien: para incremento de estos bienes del alma, nada puede imaginarse más á propósito que estas leyes, de que es autor Dios mismo; y por esta causa los que en el gobierno del Estado no quieren tenerlas en cuenta, hacen que la potestad política se desvie de su propio instituto y de las prescripciones de la naturaleza.

Pero lo que más importa y Nos hemos más de una vez advertido, aunque la potestad civil no mira próximamente al mismo fin que la religiosa, ni va por las mismas vias, con todo, al ejercer la autoridad, es fuerza que hayan de encontrarse, á veces, una con otra. Ambas tienen los mismos súbditos, y no es raro decretar una y otra acerca de lo mismo, bien que con motivos diversos. Llegado este caso, y siendo el chocar cosa necia y abiertamente opuesta á la voluntad sapientísima de Dios, es preciso algun modo y orden, con que apartadas las causas de porfías y rivalidades, haya conformidad en las cosas que han de hacerse. Con razon se ha comparado esta conformidad á la union del alma con el cuerpo, igualmente provechosa á entrambos, cuya desunion, al contrario, es perniciosa, singularmente al cuerpo, que por ella pierde la vida.

Para que mejor se vea todo esto, bueno será considerar una por una esas varias conquistas de la libertad, que se dicen logradas en nuestros tiempos. Sea la primera, considerada en los particulares, la que llaman *libertad de cultos*, en tan gran manera contraria á la virtud de la religion; Su fundamento es estar del todo en mano de cada uno el profesar la religion que más le acomode ó no profesar ninguna. Pero, muy al contrario, entre todas las obligaciones del hombre, la mayor y más santa es, sin sombra de duda, la que nos manda adorar á Dios pía y religiosamente. Dedúcese esto necesariamente de estar nosotros de continuo en poder de Dios, y ser por su voluntad y providencia gobernados, y tener en él nuestro orígen, y haber de tornar á él. Allégase á esto que no puede darse virtud verdadera sin religion. Porque la virtud moral es la que versa en las cosas que no llevan á Dios como sumo y último bien del hombre; y por tanto, la religion, que *obra las cosas directa é inmediatamente ordenadas al honor divino* (1), es la primera y reguladora de todas las virtudes.

Y si se indaga, ya que hay varias religiones disidentes entre sí, cuál ha de seguirse entre todas, responden á una la razon y la naturaleza: la que Dios haya mandado y puedan fácilmente conocer los hombres por ciertas notas exteriores con que quiso distinguirla la Divina Providencia para evitar un error, al cual, en cosa de tamaña importancia, habia de seguirse suma ruina. Así que, al ofrecer al hombre esta libertad de cultos, de que vamos hablando, se le dá facultad de pervertir ó abandonar impune una obligacion santísima, y tornarse, por lo tanto, al mal, volviendo la espalda al bien inconmutable, lo cual, como hemos dicho, no es libertad, sino depravacion de ella y servidumbre del alma envilecida bajo el pecado.

Considerada en el Estado la misma libertad, pide que éste no tribute á Dios culto alguno público, por no haber razon que lo justifique; que ningun culto sea preferido á los otros, y que todos ellos tengan igual derecho, sin respeto ninguno al pueblo, dado caso que éste haga profesion de católico. Para que todo esto fuera justo, habria de ser verdad que la sociedad civil no tiene para con Dios obligaciones algunas, ó puede infringirlas impunemente; pero no es ménos falso lo uno que lo otro. No puede, en efecto, dudarse que la sociedad establecida entre los hombres, ya se mire á sus partes, ya á su forma, que es la autoridad, ya á su causa, ya á la gran copia de utilidades que acarrea, existe por voluntad de Dios. Dios es quien crió al hombre para vivir en sociedad y le puso entre sus semejantes para que las exigencias naturales, que él no pudiera satisfacer solo, las viera cumplidas en la sociedad. Así es que la sociedad, por serlo, ha de reconocer como padre y autor á Dios, y reverenciar y adorar su poder y su dominio.

Veda, pues, la justicia, y védalo tambien la razon, que el Estado sea ateo, ó, lo que viene á caer en el ateismo, que se haya de igual modo con respecto á las varias, que llaman religiones, y conceda á todas promiscuamente iguales derechos.

Siendo, pues, necesario al Estado profesar una religion, ha de profesar la única verdadera, la cual, sin dificultad se conoce, singularmente en los pueblos católicos, puesto que en ella aparecen como sellados los caractéres de la verdad.

Esta religion es, pues, la que han de conservar los que gobiernan; ésta la que han de proteger, si quieren, como deben, atender con prudencia y útilmente á la comunidad de los ciudadanos. La autoridad pública está, en efecto, constituida para utilidad de sus súbditos; y aunque próximamente mira á proporcionarles la prosperidad de esta vida terrena, con todo, no debe disminuirles, sino aumentarles la facilidad de conseguir aquel sumo y último bien, en que está la sempiterna bienaventuranza del hombre, y á que no puede llegarse por el descuido de la religion.

Pero ya otras veces hemos hablado de esto más largamente: ahora sólo queremos advertir que una libertad de este género es dañosísima á la libertad verdadera, tanto de los que gobiernan como de los gobernados. A maravilla aprovecha, por el contrario, la religion; como que pone en Dios el orígen de la potestad, y gravísimamente ordena á los príncipes no descuidar sus deberes, no mandar injusta ni acerbamente, gobernar á su pueblo con benignidad y casi con caridad paterna. Quiere que los ciudadanos estén sujetos á los gobernantes legítimos como á ministros de Dios, y los une á ellos, no solamente por la obediencia, sino por el respeto y el amor, prohibiendo toda sedicion y todo conato que pueda turbar el órden y tranquilidad pública, y que al cabo son causa de que se estreche con mayor freno la libertad de los ciudadanos. No hay que decir cuánto conduce la religion á las buenas costumbres, y éstas á la libertad, puesto que la razon demuestra y la historia confirma que, cuanto más morigeradas son las naciones, tanto más prevalecen en libertad, en riquezas y en poderío.

Volvamos ahora un tanto la atencion hácia la *libertad de hablar* y de imprimir cuanto place. Apenas es necesario negar el derecho á semejante libertad cuando se ejerce, no con alguna templanza, sino traspasando toda moderacion y límite. El derecho es una facultad moral que, como hemos dicho y conviene repetir mucho, es absurdo el suponer que haya sido concedido por la naturaleza de igual modo á la verdad y al error, á la honestidad y á la torpeza. Hay derecho para propagar en la sociedad libre y prudentemente lo verdadero y lo honesto, para que se estienda al mayor número posible su beneficio; pero en cuanto á las opiniones falsas, pestilencia la más mortífera del entendimiento, y en cuanto á los vicios, que corrompen el alma y las costumbres, es justo que la pública autoridad los cohibe con diligencia para que no vayan cundiendo insensiblemente en daño de la misma sociedad. Y las maldades de los ingenios licenciosos, que redundan en opresion de la multitud ignorante, no han de ser ménos reprimidas por la autoridad de las leyes que cualquiera injusticia cometida por fuerza contra los débiles.

(1) S. Th., 2.ª 2ae., q. LXXXI, a. 6.

(Continuará.)

© 2008 Ministerio de Cultura